ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 2.00 pesos — Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 — Número atrasado . . . 0.20
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo [illegible] para la República Argentina, [illegible] para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.05 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYZNCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 10 de Mayo de 1898 — EDICION DE LA TARDE — Año XIX—Núm. 5,241

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Tenemos conocimiento de los principales datos que arroja el censo de la cosecha última en el departamento de Soriano.

En un total de 518 agricultores, de diversas nacionalidades, corresponde á nuestros compatriotas la cifra de 195.

Hectáreas cultivadas: trigo, 13.579; maíz, 1.656; y pequeñas extensiones que se aplican á papas, cebada, lino, porotos, moniatos y alpiste.

La alfalfa ocupa 281 hectáreas y los viñedos 3.017 con 1.016.500 vides.

***

Los Poderes Judicial y Ejecutivo no perderian el tiempo, si con ánimo de corregir abriesen sus oidos á las siguientes cuitas que proceden de la muy católica y muy nacionalista ciudad de San José:

«Parecerá exageracion, pero las partidas ó fé de matrimonio, nacimiento y óbito del Uruguay, son las más caras de cuantas conocemos.

Corren parejas con la justicia que tambien prodiga á carísimo precio sus fallos.

Hay una serie de impuestos para entrar en litigio, que absorben el caudal de las personas medianamente dotadas de bienes.

Así, por ejemplo, para obtener una pequeña herencia se hacen tan sumamente crecidos los gastos, que es preferible la repudia á la tramitacion cuando el caudal es limitado.

Analizando el derecho de partidas solamente, tenemos que las de la Curia eclesiástica cuestan tres pesos y medio para ser válidas en juicio, ó sean dos pesos de derecho *á piacere* que cobra la Iglesia, un peso que les impone el Estado por el sello en que van expedidas, 0.25 centésimos del timbre del Estado Civil y otros 0.25 de timbre igual que se les aplica en la Direccion General del Registro; tres pesos y medio cada partida en sucesiones, donde el número de herederos es crecido como sucede en la generalidad de las sucesiones, son un cargo considerable, constituyéndose un censo que la judicatura confirma con sus exigencias, haciendo presentar todas las partidas que acrediten el estado civil de los interesados en una sucesion.

No son más baratas en relacion, las expedidas por el Registro de Estado Civil á cargo de las Comisiones Extraordinarias Administrativas.

Cuestan: un peso del sellado, 0.25 centésimos de timbres y un peso que se abona á los secretarios por las cópias no sabemos á qué título, lo cual constituye una verdadera anomalía, puesto que los testimonios expedidos por actuarios escribanos, solo valen 0.10 centésimos.

Existen sucesiones donde el caudal hereditario asciende á 300 y 400 pesos que entre partidas, gastos judiciales y honorarios, quedan liquidadas, cuando no deudoras á sus representantes.

El Poder Ejecutivo y el Superior Tribunal de Justicia podian establecer una regla fija, modificando el primero los derechos con arancel más económico y razonable, interviniendo en la curia y limitando el segundo las pretensiones de los jueces que obligan á presentar una montonera de partidas inútiles para acreditar el estado civil de los interesados en sucesiones pequeñas donde los herederos no se impugnan entre sí, lo que demuestra el derecho de cada cual.

Sobre este punto hay jurisprudencia establecida, en varios de los Juzgados de la capital, donde solo se exige la presentacion de la primera y última partida del Estado Civil entre los herederos.

Pero esa práctica y esa jurisprudencia es rechazada por lo general entre los jueces montados á la antigua y apegados á su criterio jurídico individual, á quienes no les hacen cejar ni las reiteradas revocatorias de sus autos ante los superiores, rechazando por consiguiente la moderna jurisprudencia.»

***

«Estimado Fénix:

Está bien que se hagan cargos á los que lo merezcan; pero es irritante é injusto que se eche mano de exageraciones para deprimir sin razon á los empleados que cumplen con su deber.

Esto viene á propósito del suelto de *La Vanguardia* que usted transcribe ayer en su interesante seccion, cuyo suelto se refiere á demoras *y majaderías* del Departamento Nacional de Ingenieros.

La mejor contestacion que puedo dar á los injustos y chabacanes ataques de *La Vanguardia* es la transcripcion de los informes que los han motivado: léalos y juzgue, poniendo despues las cosas en su verdadero lugar.

Saluda á usted atentamente.

Juan Monteverde.

Oficina, 7 de Mayo de 1898.»

Hemos leido los documentos á que se hace referencia, y de ellos resulta, segun nuestro leal saber y entender, que la dilacion no arroja cargos contra el Departamento de Ingenieros. Sucesivamente se ha expedido con la mayor brevedad posible, invirtiendo el tiempo extrictamente necesario para el estudio de los diversos incidentes que arrancan de formas defectuosas del pliego de condiciones formulado por la Jefatura de Rivera.

Si bien puede impresionar el tiempo transcurrido, relativamente á una obra de poco costo, no por eso deja de prevalecer el criterio favorable á los empleados públicos que ciñen sus actos á reglas expresas en las construcciones para uso del Estado, las cuales deben consultar los intereses públicos, armonizando la economía, la solidez y la higiene.

***

Se habla de gestiones tendentes á que las Reales Arcas apliquen una docena de millares de duros, á título de subvencion, á una compañía de ópera.

El arte es una gran cosa; pero lo es mas grande aun la necesidad, que tiene cara de hereje.

El país pide menos música, pues le basta la que á cada cual se le antoje hacer sonar en los teatros ó en sus respectiva casa, por su cuenta y riesgo.

Nuestro presidente provisional, si llegase el caso, seria el primero en rechazar la solicitud de:

Tú que no puedes,
Llévale á cuestas.

Fénix.

SALVE ESPAÑA!

Al doctor Francisco Súñer y Capdevila

El mundo está de pié,—que se ha escuchado,
Como el grito de un cráter irritado,—
El hórrido bramido de la fiera,
Que se paseó triunfante por la esfera,
Domeñando naciones,
E imponiendo silencio á los cañones!
¿Queréis decir España?
Pues bien: llamadle «hazaña»!
Desde que el mundo despertó á la vida
Jugando sus destinos en la guerra,
Se irguió, como un volcan la madre tierra,
Agitando su clámide encendida,
Que iluminó la infancia de la Historia
Con el nimbo de luz de la victoria!

Todo el mundo tembló, que el leon hispano
En lucha gladiatoria,
Con el poder del Capitan Romano,
Agitó las melenas de la gloria,
Mostrando su arrogancia
En los mismos escombros de Numancia,
Que prefirió ser tumba iluminada,
Y no esclava lujosa y despreciada!

Bien conoció el Cartaginés triunfante,
Que á ese pueblo arrogante,
No lo vencia el oro mercenario,
Que el honor español era muralla,
Y el patriotismo victorial santuario
Levantado en los campos de batalla!

Bien conoció el Conquistador Romano,
Hijo de Marte, fuerte y soberano,
Y harto de recibir tanto homenaje,
Que al pisar los Ibéricos dinteles
Iba á sembrar miriadas de laureles,
Y á quemar sus banderas,
Pues sólo le rindieron vasallaje
Colosales hogueras,
En campos desolados
Y ciudades de muertos apiñados!

Viriato impuso admiracion á Roma,
Mostrando que la cuna de los bravos
No puede ser un lodazal de esclavos,
Que en donde España está, la gloria asoma;
Que como tiene el sol sus arreboles,
Tiene la gloria rayos españoles!

¡A quién, España, envidiarás honores!
¡A quién, España, envidiarás trofeos!
No hay Septiembre que brinde tantas flores
Como para adornar tu bella historia,
De la que surjen rojos centelleos,
Como los fuegos fátuos de la gloria!

El Sol dejó su rastro en tu bandera
Y una estela de sangre el heroismo;
Toda ella es una enseña de civismo,
Y cuando brilla, en medio de tu tropa,
Parece que altanera
Convocase con gritos á la Europa,
Diciendo: tus destinos inmortales
Son mis propios triunfos giganteos,
Vasallos de mis ínclitos trofeos,
Auroras de mis glorias colosales!!

Ya no caben laureles en tu frente,
Pues al torneo de la gloria acudes
Sosteniendo un hermoso Continente,
Hijo tuyo y tambien de tus virtudes.
El te canta con himnos de cascadas
Con truenos de volcanes bramadores,
Con arrullos de cierzos gemidores
Con colores de auroras sonrosadas!

Los cóndores ingentes—
Que son reyes del Ande—
Te dan sus alas para ser mas grande
Y hacer temblar de admiracion las jentes:
Sus hirsutos jaguares,
La fuerza poderosa de sus garras,
Con que el triunfo á tu bandera amarras,
Arrojando montañas á los mares!

¡Iberia colosal! Grita el silencio
Del admirado mundo que te escucha,
¡Iberia colosal! Corre á la lucha
Y una vez mas, podrá escribir la gloria,
En las páginas áureas de tu historia:
¡Iberia colosal!: «te reverencio»!!

¿Cuándo tu orgullo soportó cadenas?
¿Cuándo doblaste la cerviz al yugo?
¿Quién te compró jamás con un mendrugo
De mísero metal?—Nunca las penas
Amenguaron la sangre de tus venas,
Con la que siempre ahogaste á tu verdugo!

¡Nunca, jamás, se arrumba
La generosa patria de Pelayo
Al bote de la pérfida asechanza,
Respondan los que al golpe de su lanza
Abierta hallaron su sangrienta tumba
En el cráter triunfal del Dos de Mayo!!

¡Responda el musalman que huyó de espanto
Bajo el golpe ciclópeo de su hierro
A esconderse en la sombra del destierro
Que le dictó la sangre de Lepanto!
¡Es inútil que quieran que sucumba
La patria de Baylen y Talavera,
No hay Trafalgar que abata su bandera,
Muy pequeño es el mar para su tumba!!

¡No, no puede morir la que en Pavía,
Miró á sus piés arrodillado al Galo,
Y ató la media luna á su carroza,
La que tuvo á un Alfonso y á un Gonzalo,
La que pudo decir: «La tierra es mia»,
La que escribe su historia en Zaragoza!!

¡Patria de la hidalguia,
Eres la misma hoy que fuiste antes
«En tus dominios, nunca muere el dia»
No tiene para tí, el honor fronteras,
Que donde no han flameado tus banderas
Ha llegado el *hidalgo* de Cervantes!

¿Te hacen falta cañones?
—¡Pero en cambio te sobran corazones!;
—Tú has salvado en Lepanto al Cristianismo
Y hoy Hércules te dá su dura maza
Para aplastar la raza
Que antepone á su honor el egoismo!

¿Te hacen falta riquezas?.... tú prefieres
El brillo inmaculado del acero
Al brillo sin honores del dinero,
Que ostentan los avaros mercaderes!
Esos pueblos que cifran sus destinos
En el menguado cálculo del precio,
Grandes en territorio—son mezquinos,—
La humanidad los mira con desprecio!

Cual nueva Roma, ¡aplasta á la Cartago,
Que llama mercancia
A la misma honradez y valentía,
Que ofrece al mundo la razon *del oro*,
La que sujeta el corazon á aforo
Y erige monumentos al estrago!!

Luciendo un sol por cetro luminoso,
Lope de Vega se alzará orgulloso
De su caja mortuoria,
Y con el timbre victorial de Anteo
Y la actitud del bello Prometeo,
Cantará en el salterio de la gloria,
El himno de la raza Caballera
La leyenda viril de tu bandera!!

Julio Herrera y Reissig.

Noticias y comentarios

Nueva sucursal de Correos

Habíamos dado la noticia de que el director de Correos y Telégrafos señor Camp se proponía el establecimiento de una nueva sucursal de correos en la calle de Uruguay, en las proximidades del paraje en que estuvo establecida la que fué trasladada á un departamento de la Estacion del F. C. Central.

Diversas solicitudes de vecinos y comerciantes de la ciudad nueva se habian dirigido al doctor Camp en tal sentido, llevando á su ánimo el convencimiento de que se trataba de una necesidad real que era indispensable llenar y que el punto indicado para el establecimiento de la sucursal era por las inmediaciones de la sucursal suprimida, realmente estratégico.

De ahí que gestionara empeñosamente y obtuviera la autorizacion requerida para el establecimiento de la sucursal. Segun entendemos, ya ha arrendado el local conveniente en la calle Uruguay entre Daimán y Arapey, en los bajos del Consulado Argentino.

El doctor Camp se preocupa con motivo del establecimiento de esta nueva oficina, practicar un ensayo,—y así lo propondrá al Gobierno—confiando la direccion y desempeño de ella á mujeres orientales. Es candidato para regentear la sucursal una inteligente señorita que ha desempeñado cargos iguales ó análogos en la Argentina.

Encontramos muy plausible el pensamiento del doctor Camp. Seria de desear que el Gobierno haga lugar á este ensayo en beneficio del bello sexo que ha probado brillantemente en el país sus aptitudes para el trabajo, en la carrera del magisterio, en las empresas telefónicas, y en alguna que otra casa de comercio.

Todo lo que tienda á abrir horizontes á las aptitudes sobresalientes de la mujer, que se consumen en la esterilidad mas abrumadora, tendiendo á transformarla en elemento de trabajo productivo y en ayuda eficaz del hogar, merecerá la aprobacion de las personas sensatas.

Progresos del Telégrafo Nacional

En la semana próxima debe partir para Paysandú y Salto, el ingeniero señor Young, inspector del Telégrafo Nacional.

El objeto de este viaje es determinar el trayecto de la línea telegráfica que va á construirse para completar la red del Telégrafo Nacional en el Norte, uniendo Paysandú y el Salto con la capital.

El doctor Camp, director de Correos y Telégrafos, obtuvo del presidente de la República las sumas necesarias para realizar este trabajo, adquiriendo previamente los materiales, que fueron encargados por telégrafo á Europa.

De modo que al emprenderse ahora los trabajos no se sufrirá demora ninguna y las líneas quedarán terminadas en breve tiempo.

La Direccion de Correos y Telégrafos ha solicitado del Ministerio de Gobierno que se dirija á los jefes políticos de Salto y Paysandú, á fin de que estos pidan á los hacendados que no susciten obstáculos á la realizacion de los estudios ni de las obras en sus campos.

Los estudios del ingeniero Young le absorberán algunos dias, terminándolos antes de fin de mes, en cuya fecha estarán aquí los materiales encargados y se dará comienzo á la colocacion de las líneas.

Con S. E.

Conferenciaron esta mañana en la casa particular del presidente provisional las siguientes personas: generales don Casimiro García, jefe de Estado Mayor y Nicomedes Castro, coronel Manuel M. Rodriguez, Antonio Correa y algunos otros.

Exámenes universitarios

Dieron comienzo hoy en la Facultad de Derecho los exámenes complementarios. La materia en que se inauguró el periodo fué de Derecho Penal, componiendo la mesa los doctores Alfredo Vazquez Acevedo, Massera y Martinez.

En preparatorios ya comenzaron dichas pruebas, siendo grande el número de examinados.

Poesia

En otro lugar del diario publicamos una bonita oda, fruto del numen poético del señor Julio Herrera y Reissig, ventajosamente conocido entre la pléyade los poetas nuevos y entusiastas.

Hace pocos dias dimos á conocer otra lucubracion en el mismo sentido del señor Santiago Maciel, quien ha recibido una cantidad no despreciable de felicitaciones y plácemes, algunos de ellos en nuestro poder, que no publicamos hoy por falta de espacio. Irán mañana, posiblemente.

Reposicion de un empleado

En sesion celebrada ayer, la Direccion de I.ª Pública acordó reponer en su puesto de inspector departamental de Soriano, al señor don N. Perez, que fué suspendido á causa de un incidente que tuvo con el presidente de la Comision de Instruccion Primaria de aquella localidad.

Ministro ruso

En la segunda quincena del corriente se embarcará en Rio Janeiro con destino á esta capital el ministro de Rusia en ambas repúblicas del Plata señor de Giers, acompañado de su distinguida señora.

El encargado de negocios de la legacion, señor de Greger, ha partido para Rio Janeiro con el propósito de activar varias gestiones pendientes en la cancillería brasilera y facilitar de este modo la venida á esta capital de su digno jefe.

Sobre mudanzas de oficinas públicas

Se ha dicho que la Direccion de Instruccion Pública abandonaria el local de la sucesion Santos para trasladarse á un palacete de don Clodomiro de Arteaga, situado en la calle 18 de Julio, siendo trasladada al primer edificio la jefatura del Estado Mayor.

Hemos tratado de averiguar la noticia y se nos ha asegurado que carece de fundamento.

En honor de José Pedro Ramirez

El Comité Ejecutivo de la Comision Popular en honor del doctor José P. Ramirez se reune hoy á las 8.30 p. m. en el Club Uruguay.

Notas Sociales

Brevemente contraerá enlace la distinguida educacionista Carlota Lebrun con el caballero don Eduardo Gutierrez.

∴ Se encuentra ya fuera de peligro el doctor don Alfredo Vidal y Fuentes.

∴ La señora de Baring y el ministro de Inglaterra despidieron ayer á los esposos Marheinecke, con una comida en su residencia de la calle 25 de Mayo esquina Zabala.

∴ Se embarcó ayer para Buenos Aires el doctor César Gondra, ministro del Paraguay, acompañado de su familia,—que van con el objeto de asistir al enlace de la señorita Mercedes Paz que se efectuará esta noche.

La Capitanía puso á su disposicion la falúa de gala.

∴ En el templo de San Francisco se efectuó anoche el enlace de la señorita Enriqueta de Varonne con el caballero Emilio Modern. Terminada la ceremonia, la concurrencia se dirigió á casa de la familia de Varonne, donde se efectuó una pequeña fiesta.

∴ Desde hace dias se encuentra enferma la señora Dolores R. de Rodriguez, esposa del doctor don Rosalio Rodriguez.

∴ Esta noche probablemente llegará á la capital procedente de la Florida el doctor Juan Cuestas, jefe político de aquel departamento.

∴ Convaleciente de un grave ataque de fiebre amarilla, el conde Antonelli, representante italiano en Rio de Janeiro, se propone abandonar en breve dicha capital para trasladarse por algunos meses á su patria.

El distinguido diplomático hará uso de una licencia bien merecida despues de su laboriosa é inteligente campaña en la capital brasilera.

∴ Ayer partió para Europa en viaje de placer el conocido comerciante de esta plaza don Fernando Garibotti.

∴ Brevemente contraerá enlace la señorita Magdalena Siri con el caballero don José B. Lussich.

LA EQUIDAD EN EL VOTO

POR CARLOS ROXLO

«La equidad en el voto», es un libro de política práctica escrito por un hombre de talento esclarecido y por un literato de primera fila; es un libro escrito por un hombre de virtud republicana probada en el altar del sacrificio por la patria, y por un hombre jóven y entusiasta que siente henchirse su corazón al calor de nobles ideales.

Por eso, «La equidad en el voto» es un libro en que se hermanan la profundidad del concepto con la brillantez del estilo, lo util con lo agradable, lo que enseña y hace sentir con lo que entusiasma y levanta el espíritu.

Es un libro que ha surgido del cerebro y que ha sido inspirado por el corazón; el cerebro ha dado de sí la erudicion que proporcionan muchos años de estudio y algunos lustros de experiencia, el corazón ha contribuido á la obra con el hálito perfumado de sentimientos nobles y de ideales juveniles.

En «La equidad en el voto», Roxlo se retrata de cuerpo entero; es un libro escrito con absoluta espontaneidad, dejando correr la pluma sobre el papel á medida que las ideas brotaban del cerebro inspirado por los nobles ideales de un corazon henchido de amor al principio democrático.

¿Es muy radical su criterio? ¿Sus conclusiones no están ajustadas á nuestro medio político, ni á las necesidades de presente?

No hay que culpar de ello al autor, sino al momento histórico en que nos ha tocado actuar, que convierte en mito al ideal de virtud, que hace imposible la verdadera democracia y hace imposible la verdadera libertad institucional.

¿Es acaso falsa alguna de las teorías que sostiene? ¿Se subvierte, acaso, en el libro algun principio de moral política? ¡No!

Pues, entonces, dice verdad el autor; entonces su libro no miente, entonces lo que en sus páginas está estampado debe leerse con espíritu desprevenido, como se lée lo que se sabe que enseña, lo que se sabe que no guia por mal camino.

Mucho hay que aprender en el libro de Roxlo, cuyo programa reasume así el autor:

«Este libro trata: 1.° De la soberanía, base y fundamento del sufragio libre; 2.° De los sistemas electores, para deducir del fondo de su análisis, cuál es el más sincero y cuál es el más puro; 3.° Del acuerdo de los partidos, para combatirle, por violar la verdad del sufragio y la inmancillable pureza del voto; 4.° De la manera cómo deben efectuarse las elecciones, una vez acordada la ley por que se han de regir; 5.° De los casos en que se justifica la lucha armada, último recurso de los pueblos y madero de salvacion en el naufragio de todas las libertades; y 6.° De la juventud, de lo que ésta puede y debe ser dentro de los partidos, de su accion, á fin de que la bandera de los principios no se arríe jamás, por nada ni por nadie.»

Pero la simple lectura de ese programa, no alcanza á dar una idea remota de la mucha ciencia política que hay atesoradas en las ciento veinte páginas de ese precioso folleto; ni por la lectura de ese programa, se alcanza á vislumbrar las muchas bellezas de estilo que brillan en esas páginas inspiradas.

Estamos abocados á un renacimiento institucional; por vez primera, despues de muchos lustros, vamos á ejercitar nuestros derechos de ciudadanos en las urnas electorales.

Las viejas generaciones solo conocen en materia electoral el sistema de simples mayorías; las generaciones nuevas no conocen ningun sistema, porque jamás ejercitaron el derecho del sufragio.

Unas y otras, encontrarán explicados en el libro de Roxlo todos los sistemas electorales, y encontrarán expuestos los principios políticos en que ellos se basan. Y todo con acopio de datos ilustrativos, fundados en citas numerosas de las mas grandes autoridades en materia de derecho constitucional; y expuesto todo con claridad, con perfecto conocimiento de nuestro medio social y político; exornado con las galas de un estilo incomparable, que dá brillo y hace deleitables las materias mas áridas.

Decimos del libro de Roxlo, lo que Artigas, el precursor de nuestra nacionalidad, el gran luchador por el ideal democrático, decia de la Historia de los Estados Unidos: «Desearíamos que ese libro se hallara en manos de todos nuestros compatriotas.»

Montevideo, Mayo 8 de 1898.

Enrique M. Antuña.

Revista de la prensa

(DE LA MAÑANA)

La Nacion ocupándose de los efectos que produce la actual guerra en que están empeñados España y Estados Unidos, dice:

«... El conflicto hispano-norteamericano ha entrado ya en su periodo álgido por la breve distancia que separa las dos poderosas escuadras de una y otra nacion; y, si las noticias trasmitidas son exactas, á estas horas se ha producido en las aguas cercanas de Puerto Rico un encuentro formidable, que con toda probabilidad determinará en uno ú otro sentido la pronta conclusion de la guerra.

Es de desearse que esta guerra concluya pronto, no solo por los ingentes sacrificios de vidas y de dinero que ocasiona á las dos naciones beligerantes, sino tambien por los graves perjuicios que origina á los paises que por las relaciones comerciales están de algun modo vinculados con una y otra nacion.

Por de pronto, estamos en conocimiento de los efectos que el actual estado de guerra ha producido en Europa, por la suba inmediata del precio del trigo.

En vano los gobiernos de España, de Italia y de Francia han decretado la libre importacion de este grano y han prohibido su exportacion del territorio respectivo; el resultado inmediato de la declaracion de guerra, ha sido la carestía del pan, debida probablemente á una especulacion de los acopiadores de trigo; y esta carestía ha venido á colmar los sufrimientos de las clases menesterosas.

En España el pueblo se ha amotinado en varias provincias; en Bilbao, en Linares, en Cádiz, en Albacete; en Martos ha habido desórdenes graves causados por la suba en el precio del pan; y en Ciudad Real ha sido necesario decretar la ley marcial para mantener el órden público.

En Italia, los desórdenes han sido mayores todavía. Los telegramas comunican que en Florencia, en Arezzo, en Liorna han tenido lugar choques sangrientos entre el pueblo y la tropa, al punto que en toda la Toscana ha sido menester proclamar el estado de sitio. En las Romanias, con especialidad en las ciudades de Ravena, de Forli, de Cesena, han sucedido hechos mas graves todavía; y en Milan, la culta é industriosa capital de la Lombardía, el pueblo sublevado ha construido barricadas en las calles, donde la tropa ha luchado tres dias para disolver los sublevados, habiendo sido necesario hacer uso de la artillería para establecer por fin el orden en la ciudad tan hondamente perturbada...»

∴

El Nacional inserta en columna editorial el manifiesto que el presidente de la República Argentina doctor José E. Uriburu dirigió al Congreso en su apertura

∴

El Orden continúa la publicación de su artículo titulado «Títulos á ubicar.»

∴

La Razón se ocupa del proyecto del doctor Eduardo Acevedo sobre naturalizacion de los extranjeros.

∴

La Voz de España estampa en sus columnas lo siguiente con el epígrafe «Las noticias de la guerra»:

«Despues de un dia de descanso, tan extraño ó chocante que ya parecia que los atrevidos yankees, tan aficionados á cortar por lo sano, habian cortado todos los cables submarinos para que no se pudieran saber los detalles de sus imaginarias victorias navales, ya tenemos noticias á granel, incompletas, confusas y contradictorias capaces de volver loco á quien se interese vivamente en las operaciones de la guerra y crea de buena fé que las Agencias telegráficas están servidas por personas sérias y discretas.

Hasta el famoso Dewey ha recobrado el uso de la palabra despues de ocho dias de mutismo y habla por el cable de Manila, por el cortado y no vuelto á reanudarse, como si no estuviese preso en la conquistada bahía ni se hubiese ido á fondo con su acorazado «Olympia» al pretender fugarse. El telégrafo es el rey voluntarioso y despótico de las circunstancias: dá batallas formales y combates parciales, que luego quita como quien dispone de cosa propia; convierte á su placer las derrotas en victorias y las victorias en derrotas, sin misericordia para los vencidos, los vencedores ni aún para los simples espectadores, que en este caso son los abonados al servicio de las Agencias ó al de los diarios: echa á pique á los formidables buques de combate y luego los saca á flote con pasmosa facilidad; en fin, dice y hace lo que quiere por cuenta propia ó agena y nos obliga á agitar rápidamente el balancín de izquierda á derecha y de abajo arriba como si hiciéramos el equilibrio en la cuerda floja en medio de un torbellino de inspiraciones diversas...»

«... En los mares hay dos escuadras: la una es la mayor por su número y sus recursos; la otra es la mejor por su calidad y sus tripulantes: la soberbia y la rapiña precipita á la primera sobre la segunda, y ésta se defiende con heroismo por el honor y la justicia.

No tenemos por qué temer un desastre, cuando contamos con muchas probabilidades de vencer y tenemos prévias garantías de que la gloria no ha de abandonar nunca á nuestro pabellon nacional entre las aguas y el cielo.

Cuando el telégrafo, pues, anuncie algo favorable á nuestras armas, regocijémosnos, porque será la verdad pronunciada por nuestros mismos enemigos; pero si pregona algo adverso, no le demos crédito, recordando la célebre frase: *es es turco y no te creo* (los yankees son peores que los turcos, pues éstos siquiera creen en Alah y su profeta Mahoma y aquéllos no dan fé mas que al dinero *omnipotente*).

En víspera de graves sucesos que ciertamente han de tener una influencia decisiva en la lucha á vida ó muerte á que nos ha obligado la piratería norteamericana, han de sucederse continuamente muchas noticias de sensacion, y no debemos de olvidar por un solo instante que la mayor parte de ellas tendrán por objeto disimular contratiempos y reveses de nuestros enemigos y extraviar la opinion pública. Toda precaucion es poca en los críticos momentos por que pasamos los hijos y los amigos de la noble España, condenados á contemplar desde lejos con los ojos del alma los azares de esta guerra vergüenza y oprobio del agonizante siglo XIX.»

España y E. Unidos

(Servicio directo para EL SIGLO)

EL ENCUENTRO DE LAS ESCUADRAS

EL MENSAJE DE MAK-KINLEY

DESÓRDENES EN ITALIA

CHILE Y LA ARGENTINA

El carbon para la escuadra española

HALIFAX, 9—La Compañía Canadense se ha negado á vender carbon para la escuadra española que se encuentra en Puerto Rico.

Hechos, rumores y comentarios

MADRID, 9—El gobierno ha recibido un telegrama del gobernador de Puerto Rico en el que comunica éste, que unos corsarios norteamericanos persiguieron al vapor «Paulina», pero que éste fué salvado por buques de guerra españoles.

Agrega que han aparecido frente á la isla tres naves de guerra sospechosas, que se cree sean la vanguardia de la escuadra norteamericana.

HONG KONG, 9—Ha zarpado esta tarde con rumbo á Manila el buque aviso que el comodoro Dewey envió á este puerto con el parte del combate.

Van á su bordo algunos operarios de la empresa del cable para reanudar los dos extremos de éste, que se hallan amarrados hoy á dos boyas en la bahía de Manila.

LONDRES, 9—La hermana de la esposa del ex-embajador español en esta ciudad, condesa de Casa Valencia, ha enviado á la reina regente de España 800 libras esterlinas para socorro de los heridos españoles.

LONDRES, 9—*The Thimes* consagra hoy su primer editorial á la guerra.

Dice que lo completo del triunfo obtenido por los norteamericanos en Filipinas parece á primera vista quitar al comodoro Dewey gran parte de gloria del triunfo, pero reflexionando sobre aquel grandioso acontecimiento se ve que el marino norteamericano se ha puesto á la altura del inmortal Faragat.

Añade *The Times* que Inglaterra se alegraría de que los Estados Unidos guardaran para sí las Filipinas, que han conquistado á costa de tan gran esfuerzo.

Hablando de la situacion de España dice que la agitacion en ese país ha cambiado de cauce y se desahoga en las sesiones de las Cortes y que esto tiene que producir sin duda una modificacion en el personal del gobierno, si no una crisis total.

Analiza más adelante el discurso pronunciado anteayer en la cámara de diputados de Madrid por el ministro de ultramar señor Moret, y dice que éste no hizo más que confirmar que la autonomía de Cuba habia fracasado por completo.

El *Standard* dice que el laconismo del parte del comodoro Dewey sobre el combate de Manila se explica porque la accion fué mas una batida de caza que una batalla naval moderna.

Once buques, agrega, dotados de torpedos y cañones Krupp de tiro rápido se han dejado vencer sin un solo enemigo.

Tan difícil defensa parece ser un síntoma del mal que aqueja á las naciones moribundas.

Aparte del *Standard*, toda la prensa inglesa encomia el valor heróico de los españoles en el combate de Manila.

MADRID, 9—La situacion política no ha cambiado. No habiendo tenido resultado la conferencia celebrada entre la reina regente y el señor Montero Rios, presidente del senado, esta noche habrá una nueva conferencia entre la reina y el señor Gamazo, uno de los jefes del partido liberal.

MADRID, 9—Se asegura que el gobierno ha recibido un despacho de Manila, en el cual se anuncia que las tropas españolas se han retirado de Cavite, llevándose las armas, municiones y víveres allí depositados.

PORT AU PRINCE (Haití), 9—Circula aquí el rumor de que varios buques de guerra españoles han llegado á las aguas de Puerto Rico.

Se cree que mañana martes se librará un combate entre las escuadras española y norteamericana.

Algunos buques que han entrado hoy en este puerto aseguran haber oido un fuerte cañoneo en alta mar, pero no se cree que ya se haya librado un combate de importancia.

Dos cruceros españoles han apresado ayer una goleta á la altura de Cabo Haitiano.

BREAK, (Delaware) 9—El crucero auxiliar «Saint Paul» ha salido hoy de este puerto con rumbo desconocido.

BARCELONA, 9—El gobierno ha ordenado se proclame aquí el estado de sitio, porque se teme que mañana haya manifestaciones tumultuosas con motivo de la llegada del general Primo de Rivera, ex-gobernador general de Filipinas.

WASHINGTON, 9—El delegado apostólico en esta capital monseñor Martinelli ha telegrafiado hoy al secretario de Estado de la Santa Sede cardenal Rampolla, diciéndole que varios diarios europeos, especialmente ingleses, insinuan la idea de que el Vaticano está tomando partido por uno ú otro de los beligerantes.

Agrega monseñor Martinelli que es inútil hacer resultar lo infundado de estas insinuaciones, porque todos saben que la actitud de la Santa Sede ha sido siempre correcta y que su único deseo es conservar la paz.

ROMA, 9—*La Tribuna* asegura que el crucero «Garibaldi» que está construyéndose actualmente en el astillero de Ansaldo, ha sido vendido al gobierno de México y se cree que éste le traspasará á España.

El gobierno no ha prohibido la venta de los vapores «Regina Margarita», «Orione», «Perseo» y «Sirio», porque forman parte de la marina auxiliar italiana.

CADIZ, 9—Continúa todavía fondeado en este puerto el acorazado «Pelayo».

Esta tarde llegaron procedentes del Ferrol el acorazado «Carlos V» y el destroyer «Audaz».

GIBRALTAR, 9—Un ex-oficial de la marina inglesa llamado Roger fué arrestado en Cadiz por creérsele espía del gobierno norte-americano y ha sido puesto hoy en libertad en virtud de una reclamacion del consul de la Gran Bretaña en este puerto.

BERLIN 9—La «Frankfurter Zeitung» refiere que el emperador Guillermo en conversacion con el embajador de los Estados Unidos en esta capital le dijo ayer que ansiaba que los norteamericanos supiesen que era amigo de su país porque allá viven dichosos millones de alemanes.

La *National Zeitung* dice que los alemanes residentes en Manila se han refugiado á bordo del crucero imperial «Irene», hasta que se restablezca el órden en esa ciudad y haya garantías para la vida.

ROMA, 9—El gobierno interrogó por cable al comandante del crucero «G. Basan» que se encuentra en la Habana, sobre un supuesto desembarco de municiones y armas efectuado por gente de su buque.

El comandante ha contestado desmintiendo categóricamente la aseveracion.

ATENAS, 9—En la madrugada de hoy fueron ejecutados Kardizi y Georgis, los dos individuos que intentaron en meses pasados contra la vida del rey Jorge.

Antes de morir reveló Kardizi la existencia de una organizacion secreta de revolucionarios en que se resolvió el asesinato del soberano.

El coronel Vasos que fué á Creta con tropas al principio de la guerra con Turquía, ha sido nombrado jefe de las fuerzas que ocuparán la provincia de Tesalia apenas sea evacuada por los turcos.

WASHINGTON, 9—El corresponsal del *New York Herald* comunica que unos cruceros españoles que se habían avistado á 10 millas de San Juan de Puerto Rico han sido perseguidos por el crucero norteamericano «Yale».

El buque español «Infanta Isabel» ha salido con direccion al Oeste y probablemente va á reunirse á otros buques de guerra al Sud de la costa de Puerto Rico.

El crucero «Yale» está navegando en aguas de Puerto Rico.

LONDRES, 9—El corresponsal del *Daily Chronicle* en Hong Kong comunica á su diario que los súbditos ingleses residentes en Manila han pedido al almirante británico que envíe buques para protejerlos.

El cónsul británico está en buena armonía con el almirante noteamericano pero piensa que los intereses de su país necesitan proteccion contra los españoles y los indígenas.

Los negocios de Manila están completamente paralizados.

No es probable que los españoles se rindan sino cuando la ciudad esté en ruinas.

Los residentes británicos piensan que pronto tendrá fin la actual situacion.

KINGSTON, 9—Las autoridades españolas se apresuran á abastecer de víveres los fuertes del este de Cuba antes de que los norte-americanos procedan al bloqueo de esta parte de la isla.

PORT AU PRINCE (Haiti), 9—El crucero norte-americano «Montgomery» ha sido avistado hoy frente á San Nicolas, puerto situado al noroeste de Haiti.

Las expediciones para Cuba y Filipinas

NUEVA YORK, 9—El gobierno ha ordenado la inmediata movilizacion de 50.000 voluntarios que se encuentran en el cuartel general de Chickamanga, con el objeto de que vayan á unirse con los 100.000 soldados de línea escalonados en las costas del Golfo de Mejico.

Todas estas tropas formarán el ejército que desembarcará en Cuba.

Ya el gobierno tiene contratados los vapores necesarios para transportar 40.000 hombres y espera completar en esta semana el número de los que son necesarios para la expedicion.

LONDRES, 10—*The Times* publica un telegrama de su corresponsal en Tampa que dice que el presidente Mackinley le ha comunicado al general Shafter jefe designado para las fuerzas invasoras de Cuba que no se enviará expedicion alguna á esa isla mientras no regrese á aguas cubanas el comodoro Sampson con su escuadra.

WASHINGTON, 9—El Congreso ha acordado en su sesion de hoy premiar á los vencedores de las Filipinas otorgando al comodoro Dewey una valiosa espada de honor, y medallas de oro, plata y bronce á los oficiales y marineros.

El gobierno ha resuelto enviar inmediatamente á Cuba la anunciada expedicion militar.

El general Nelson A. Miles, comandante en jefe del ejército lo será tambien de las fuerzas expedicionarias.

El gobierno ha recibido esta noche un telegrama en que se anuncia que la escuadra del comodoro Sampson está á la vista de Puerto Rico y que en esos parajes no hay señales de buques españoles.

En el departamento de marina se cree que el comodoro Sampson bombardeará mañana San Juan de Puerto Rico.

SAN FRANCISCO, 9—Ademas de las tropas que saldrán de este puerto para Manila el 15 del actual, el gobierno ha ordenado se alisten 10.000 hombres mas que se dirigirán á Filipinas antes de que termine el presente mes.

WASHINGTON, 9—El gobierno está preparando el envío á Cuba de un ejército de 61.000 hombres, compuesto de tropas de línea y de voluntarios.

El primer destacamento de este ejército desembarcará en Cuba antes del domingo próximo.

El gobierno está decidido ahora á seguir una táctica esencialmente agresiva.

El encuentro de las escuadras

MADRID, 10 (1 a. m.)—Un telegrama de Londres dirijido al *Heraldo de Madrid* dice que el duque Connaught, hijo de la reina Victoria, ha recibido un telegrama en que se confirma la noticia del combate de las escuadras española y norteamericana cerca de la Isla de Montecristo.

A estas horas se extiende por todo Madrid el rumor de que la escuadra española echó á pique á dos acorazados norte-americanos y destrozó á otro, sin más pérdida para España que la del crucero «Almirante Oquendo».

El gobierno declara terminantemente que ignora que haya ocurrido tal combate.

MADRID, 9—Telegramas de diversas procedencias publicados en los diarios de hoy afirman que ha habido algun combate naval cerca de la isla Montecristo entre la escuadra del almirante Cervera y la del comodoro Sampson y que han resultado victoriosas las naves españolas.

Desde que la noticia llegó á esta capital enviada por «La Publicidad» de Barcelona, los reporters de los diarios solicitaron del gobierno algun dato que lo confirmara, pero los ministros contestan que solo conocen del asunto lo que la prensa ha publicado.

WASHINGTON, 9—Se sabe aquí positivamente que la escuadra que salió de San Vicente no se halla ni en Cadiz ni en las islas Canarias.

En los círculos del gobierno se espera que el combate entre las dos escuadras se librará dentro de dos dias cerca de San Juan de Puerto Rico aunque se abriga el temor de que los buques de guerra españoles ataquen á los norteamericanos «Oregon», «Nictheroy» y «Marietta» que se hallan ahora en Bahía.

En los círculos navales se cree que la escuadra española está ahora en las aguas de las islas de Sotavento.

BUENOS AIRES, 10—En Madrid hay crisis ministerial.

El combate de las escuadras en las Antillas, fué encarnizado.

Faltan detalles.

—En Milan la situacion es gravísima. Establecióse la censura telegráfica.

Negociaciones de paz?

LONDRES, 9—Hoy ha circulado en la City con mucha insistencia, el rumor de que el gobierno español está en negociaciones de paz con las cancillerías de las potencias.

Declaraciones de Sagasta

LONDRES, 10—El *Morning Post* publica hoy un telegrama de su corresponsal en Madrid que dice lo siguiente:

«El señor Sagasta, presidente del consejo de ministros, me recibió hoy en su despacho y se dignó contestar á varias preguntas que le hice sobre los asuntos que más interesan hoy á España.

«Se quejó amargamente el primer ministro de las disensiones políticas de España que paralizan los esfuerzos del gobierno para la continuacion de una guerra que la actitud despreciativa de los Estados Unidos hacia España hizo necesaria.

«Reconoció despues que las fuerzas eran desiguales pues mientras España se encontraba debilitada por las guerras civiles los Estados Unidos prosperaban y concluyó con estas palabras:

«El porvenir se halla en manos de Dios.»

La escuadra española

LISBOA, 9—Esta tarde pasaron por el cabo de Espichel nueve buques de guerra y se supone que sean españoles.

Rechazo de buques norteamericanos

MADRID, 9—Telegramas de la Habana amplian la noticia del rechazo de los buques de la escuadra norte-americana en el puerto de Cárdenas.

Los buques agresores eran tres y pretendieron apoyar con sus cañones un desembarco de tropas.

Las cañoneras «Lopez», «Aleata» y «Ligera» realizaron el ataque.

MADRID, 9—El general Blanco, gobernador general de la isla de Cuba comunica que un crucero y un torpedero norteamericanos han intentado forzar la entrada de Cárdenas pero que despues de media hora de combate con tres cañoneros españoles, se vieron obligados á retirarse.

El gobernador general de Puerto Rico, general Macias, anuncia que un vapor mercante español perseguido por un crucero auxiliar norteamericano ha podido escapar debido á la ayuda prestada por un buque de guerra español.

Detalles del combate de Cavite

NUEVA YORK, 9—El *New York Herald* ha sido avisado por su corresponsal que está á bordo del «Olympia» con el almirante Dewey, que el almirante Montejo ha sido herido y que la escuadra española ha tenido las siguientes pérdidas:

A bordo del «Castilla» el capitan, el capellan y 90 marineros muertos y seis heridos.

A bordo del buque almirante «Reina María Cristina» 150 muertos y 90 heridos.

A bordo del «Don Juan de Austria» cinco muertos y 29 heridos.

Cuatro muertos y 50 heridos á bordo de otro buque.

Segun los ultimos datos que se ha podido recoger, en el combate del domingo los españoles han perdido incluyendo los destrozos causados en tierra por nuestra artillería, diez buques de guerra, varios torpederos, nueve baterías, el arsenal de Cavite y unos mil doscientos hombres entre muertos y heridos.

El valor de lo destruido y apresado se calcula en seis millones de dollars.

El daño causado en los buques norte-americanos importa una pérdida de cinco mil dollars próximamente.

Los marinos norte-americanos heridos en el combate de Manila son:

El teniente Kelogg, alférez Irving y seis marineros.

La situacion en Manila es muy crítica: El cónsul británico comunica que dicha ciudad está aislada tanto por tierra como por mar y no tiene provisiones más que para pocos dias.

Es muy probable que los indígenas insurrectos procedan dentro de poco tiempo á atacar la capital.

Los españoles residentes allí están irritados contra el gobernador general y amenazan con derrocarlo del mando.

El lunes por la mañana el comandante Camberton con el cual fuí yo, recibió la órden de trasladarse á Cavite y tomar posesion de la plaza.

Llegados allí nos encontramos frente á 800 marineros españoles armados.

Esto fué una sorpresa para nosotros, puesto que los españoles habian izado la bandera blanca.

El cañonero «Petrel» recibió entonces la órden de apuntar sus cañones sobre el arsenal y bombardearlo si no volvíamos pasada una hora.

Fuimos recibidos por el capitan Soston ayudante del almirante Montojo. Lo hicimos rodear por un piquete de marineros armados y el capitan Soston nos dijo entonces que los españoles no se habian rendido sino que habian izado la bandera blanca simplemente con el fin de ganar tiempo para poner en salvo á las mujeres y niños.

El comandante Camberton exigió la entrega inmediata incondicional de los hombres y armamentos agregando que en caso contrario nuestra artillería empezaría el bombardeo de la plaza.

El capitan Soston pidió tiempo para reflexionar. Camberton accedió á ello y le acordó un plazo de dos horas volviendo nosotros á bordo del «Petrel».

A las once se izó de nuevo la bandera blanca sobre Cavite, pero cuando fuimos a tomar posesion de la plaza nos encontramos que los marineros ya habian salido llevándose hasta el ultimo fusil y el comodoro Dewey tuvo que contentarse con el mero honor de haber desalojado á los españoles.

Mensaje de Mac-Kinley

WASHINGTON, 9—El presidente Mackinley ha remitido hoy el siguiente mensaje al Congreso referente al combate ocurrido el 1.° del corriente en Filipinas:

«Al Honorable Congreso de Estados Unidos de Norte América.—El 21 de Abril ultimo he indicado al secretario del departamento de marina Mr. Long que telegrafiara al comodoro Dewey, comandante en jefe de nuestra escuadra en el Extremo Oriente, la órden de dirigirse sin tardar á las Islas Filipinas y librar batalla á la escuadra española concentrada allí.

En cumplimiento de esta órden la escuadra compuesta de los buques de guerra «Olympia», «Baltimore», «Raleigh», «Boston», «Concord» y «Petrel», de la goleta «Mc Culloch», y de un buque aviso auxiliar, entró en la bahía de Manila en la madrugada del 1.° del corriente mes y entabló enseguida un combate con la escuadra espa-

Afrechillo idem.	»	» 1.00 » 1.10
Alfalfa superior	»	» 1.60 » 1.70
» mezcla	»	» 1.10 » 1.20
Pasto cuchilla superior	»	» 0.60 » 0.70
Id para exportacion, fardos chicos	»	» No hay
Paja de trigo enfardada	»	» 0.50 » 0.60
Balango y joyo (pasto nuevo)	»	» 0.90 » 1.00
Porotos manteca	10 kilos	» 0.70 » 0.80
Id blancos chicos	»	» 0.50 » 0.55
Id varias clases y colores	»	» 0.50 » 0 52
Maní con bolsa	»	» Nominal
Papas para consumo, buenas	»	» 0.30 » 0.31
Estopa de lino	»	» Nominal
Alpiste limpio y con bolsa	»	» 0.48 » 0.52
Lino limpio	»	» 0.29 » 0.32
Semilla de nabo	»	» 0.25 » 0 34
Paja de escoba buena	metro	» 0.22 » 0.30

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Mayo 3—Correspondiente al dia	2	$	20.546 38
» 4 »	3	»	11.431 22
» 5 »	4	»	13.901 78
» 6 »	5	»	11.827 89
» 7 »	6	»	15.534 46
» 9 »	7	»	22.366 65
» 10 »	9	»	26.677 15
Total			$ 127.285 53

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización del Empréstito Uruguayo:

Mayo 3—Correspondiente al dia	2	$	2.511 23
» 4 »	3	»	2.008 26
» 5 »	4	»	1.609 11
» 6 »	5	»	1.445 61
» 7 »	6	»	1.808 66
» 9 »	7	»	2.733 70
» 10 »	9	»	3.229 54
Total			$ 15.557 14

TELEGRAMAS COMERCIALES

LONDRES, 9—El Funding Loan cerró hoy en el Stock Exchange á 89 y el empréstito Morgan á 86 1/2.

Las acciones de las obras de salubridad de Buenos Aires cerraron á 69 1/2.

LONDRES, 9—El trigo inglés se cotizó hoy en Mark Lane á 51 chelines el cuarter. Los vendedores creen que la gran demanda del extranjero hará que el trigo suba hasta 60.

El corresponsal del *Times* en New York afirma que el trigo seguirá subiendo, pues el triunfo de Manila tiene muy belicosos á los agricultores.

Agrega el corresponsal que el famoso corredor Leiter, negociante en cereales en Chicago, asegura que el trigo subirá pronto hasta 2 dollars por bushel.

NEW YORK, 9—El trigo en esta plaza se ha vendido hoy á $ 1.85 el bushel.

NUEVA YORK, 9—Segun la revista monetaria del mercado londinense publicada por el *New York Herald*, la plata en barras se cotizó anteayer en Lóndres á 25 15/16 peniques. Su precio en esta es de 56 1/8 á 57 1/8 centavo.

Varias noticias

SUMARIO DE LOS REMATES PUBLICADOS EN LA EDICION DE LA MAÑANA

José B. Gomensoro

Dia 12—De dos casas chicas en la calle Santa Teresa núms. 137 al 141.

Dia 12—De arpillera con avería, en el depósito de Capurro Nuevo, calle Rampla entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

Dia 15—De la casa baja, calle Coronel Brandzen 125.

Dia 15—De la casa baja, calle Maldonado 199.

Dia 19—De la propiedad calle Reconquista núm. 117 á 123, con edificio para cochera. Títulos buenos.

Dia 24—De la casa para renta, calle 25 de Agosto 297 y 297 A.

Dia 29—De la casa baja, calle San José núm. 61.

Manuel M. Macció

Dia 15—De 46 mulas chúcaras, en el corralon de E. Cazalás (Arroyo Seco).

Dia 17—De una fraccion de terreno en el Manga.

Felipe L. Montecerde

Dia 23—De máquinas para fábrica de muebles y accesorios, San José 134.

Juan M. Fauque

Dia 15—De una buena propiedad, en la calle Justicia núm. 62. Venta al mejor postor. Títulos perfectos.

R. Tojeiro

Dia 15—De 33 solares y 2 casas, á largos plazos. Calles Figurita, Monte Caseros, F. Vidiella y Boulevard de Circunvalacion.

Dia 19—De 7 solares, con frente á las calles Durazno, Asilo (hoy Juan Jackson) y Caiguá.

Antonio S. Zorrilla

Dia 15—De 3 propiedades que producen buena renta, calle Tacuarembó 110 al 114. Títulos perfectos.

Laugarou y Vallaro

Dia 11—Para licoristas, toneleros, piperos etc., en los bajos del establecimiento Balneario, calle Patagones entre Piedras y Rampla.

Dia 12—De toros puros raza Jersey, árboles, etc. En el Tattersall, Agraciada 50.

Dia 15—De 30 potros mestizos, Agraciada 50.

Dia 17—De artículos para ferreteros, bazares, mueblerías, etc. Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

LIBRERIA NACIONAL DE **A. Barreiro y Ramos**

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

W. H. James.—Manual de Tácticas.—Traducido del inglés por el doctor Alberto Nin.—Un volúmen de XVI-290 páginas en 8.°, con 3 apéndices y seis planchas.—A. Barreiro y Ramos, Editor. En rústica, $ 1.00; en tela, $ 1.50.

Luis Ponce de León.—Revolucion del 97.—Impresiones íntimas.—Escenas y episodios.—1 volúmen en 8.° de 253 páginas.—En rústica, $ 1.00, —Encuadernado en tela, $ 1.50.

Doctor Luis Varela.—Apuntes de Derecho Administrativo.—Tomo II.—Un volumen de 612 páginas en 4.°, encuadernado en tela, $ 3.00.

Código Civil del Ecuador.—1 volúmen encuadernado en tela, $ 3.00.

Código Penal y de Enjuiciamiento Criminal del Ecuador.—1 volúmen, encuadernado en tela, $ 2.50.

Enrique Pessina—Elementos de derecho penal —Traducido del italiano por Hilarión González del Castillo. Prólogo y notas por Félix de Aramburu y Zuloaga.—Parte I.—Doctrinas generales sobre el delito y la pena.—Un volúmen de 582 páginas, encuadernado en pasta española, $ 3.50.

A. Ramella—Tratado de la correspondencia en materia civil y mercantil.—Traducido al castellano y seguido de un estudio referente á la legislacion española por Lorenzo Benito.—Madrid, 1897. Un volumen de 654 páginas, encuadernado en pasta española, con el retrato del autor, $ 2.50.

E. Zola—Paris, 1 tomo 0.90.

» » — » (en castellano) 2 tomos 0.80

Biblioteca de autores selectos—á 0.50 cada tomo.

B. Pérez Galdós—Misericordia.
Juan Varela—Genio y figura...
Heine—Poesías—Libro de los Cantares.
Boccacio (Cuentos de)
Daniel de Foe—Robinson Crusoé.
Manuel M. Flores—Pasionarias (Poesías).
De Amicis—En el Océano.
Paul Bourget—La Tierra Prometida.
Don Pedro A. de Alarcon—La Pródiga.
Carlota M. Braemé—Dora, Azucena.
Marcel Prevost—Vírgenes á medias.
Alfonso Daudet—Jack.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Mayo 10 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

47,000 $	para fin de Junio	45.50	%
4,700 »	para fin de mes	45.10	»
4,700 »	idem idem	45.10	»
4,700 »	idem idem	45.10	»
4,700 »	idem idem	45.10	»
9,400 »	idem idem	45 10	»
9,400 »	para el sábado	44.90	»
2,820 »	al contado	44.90	»

Deuda de Liquidacion

9,000 $ al contado . . . 75.50 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes . 18.70 c/una
50 acciones hasta fin de mes . 18.50 »

Certificados de Tesorería

(Por Octubre)

6,000 $ para el juéves. . . . 95.10 %

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 10 (1 p. m.)

Abrió . . . 256.00 | Cerró . . . 257.00

Faena 1897/98

ENTRADA DE GANADO VACUNO

En el dia de hoy

CERRO		CABEZAS
Rodolfo Vellozo		16.721
P. Denis y C.ª	221	25.425
Anaya é Irigoyen	11	20.880
Aguerre y C.ª	231	19.326
Clouzet y C.ª	42	17.643
F. Fregeiro	120	23.616
P. San Martin é hijos		16.087
Federico S. Cibils		10.414
Legrand y C.ª	107	2.204
R. Tabares		9.723
Duclós y Moulié		2.097
Valdez García y C.ª		
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos.		23 500
Totales	732	198.771
En igual fecha 1897		254.402

Los precios pagados por el ganado en la Ta-

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Centauro*.—Agencia, calle Piedras núm. 131. —Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman *Memphys*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m. del dia 9 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m. del dia 9.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 175.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras número 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

El 12:

Para San Vicente, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Wittekind*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

El 14:

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique y Arica, vapor aleman *Tanis*.—Agencia calle Solís número 49. —Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m. del dia 13 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m. del dia 13.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la Sucursal de Correos Terrestre para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 6 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sauce y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 6 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 6 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.30 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7.10 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias 1.°, 4, 6, 9, 12, 14, 16, 20, 22, 24 y 28 á las 7.10 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 1.°, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 á las 7.10 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7.10 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.30 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4.30 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes y sábado á las 7.50 p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 6.30 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50. p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 6.30 a. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55. p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3. p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10. a. m. á 5. p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10. a. m. á 5. p. m.

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5. p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11. a m.

Para los demás puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.

Giros

Para los puntos servidos por contratistas de 10. a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa, San Eugenio de 10. a. m. 1 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
10	Flaxman	Amberes y escalas
10	Mexican Prince	Lóndres y escalas
10	Espagne	Marsella y escalas
10	Isleworth	Pensacola
10	Rio	Vigo y escalas
10	Florence	Newport
10	Savoia	Génova y escalas
10	Ebro	Southampton y escalas
12	Georgia	Génova y escalas
12	Mérida	Nueva York
12	Beatrice	Génova y escalas
13	Cordillere	Burdeos y escalas
13	Tanis	Lóndres y escalas
14	Oravia	Liverpool y escalas
14	Aachen	Bremen y escalas
14	Cyrene	Amberes y escalas
15	Cordouan	Burdeos y escalas
15	Karthago	Génova y escalas
16	Pernambuco	Coruña y escalas
18	Rna. Margherita	Génova y escalas
18	Heliades	Liverpool
20	Cordilleras	Havre y escalas
20	Lombardy	Liverpool y escalas
20	Orissa	Valparaiso
21	Nile	Southampton y escalas
21	Olympo	Amberes
21	Homer	Liverpool
21	Bellanoch	Nueva York
23	Citta di Milano	Génova y escalas
24	Les Andes	Marsella y escalas
24	Austrian	Glasgow y escalas
25	Asiatic Prince	Nueva York
25	Julia Park	Cardiff
26	Messapia	Génova y escalas
27	Portugal	Burdeos y escalas
28	Pfalz	Southampton y escalas
29	Orellana	Liverpool y escalas
30	Rosario	Villagarcía y escalas
30	Italia	Génova y escalas
30	Mercurio	Paranaguá y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

Dia	NOMBRE	DESTINO
12	Wittekind	Southampton y escalas
13	Cittá di Torino	Genova y escalas
13	Tanis	Pacífico
14	Clyde	Southampton y escalas
14	Oravia	Valparaiso
15	Waldensian	Liverpool
16	Aquitaine	Marsella y escalas
16	Perseo	Génova y escalas
17	Ebro	Southampton y escalas
19	Savoia	Génova y escalas
19	Espagne	Marsella y escalas
19	Sao Paulo	Vigo y escalas
20	Orissa	Liverpool y escalas
21	Georgia	Génova y escalas
21	Cordillere	Burdeos y escalas
23	Canarias	Havre y escalas
25	Aachen	Amberes y escalas
28	Rio	Hamburgo y escalas
28	Nilo	Southampton y escalas
29	Orellana	Valparaiso
31	Merida	Nueva York
31	Les Andes	Marsella y escalas
31	Cordouan	Havre y escalas

✝

ANA LACOSTE DE GANDOLFO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Mayo de 1898

Luis C. Gandolfo, esposo; Santiago, hijo; Juan B. Lacoste, padre; Catalina D. de Gandolfo; Dorotea L. de Espantoso, tia; hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el miércoles 11 á las 10 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Fomento núm. 26 (Atahualpa).

Cementerio Central.

Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes partirán de la Plaza Independencia, á las 9 1/2 a. m.

(Servicio Donnelly y Ca.) 989-2ed

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Compañía dramática española, dirigida por el primer actor señor Andrés Cordero.

El mártes 10 de Mayo—Grandioso espectáculo. —1.° La comedia en un acto LOS CORRIDOS —2.° estreno de la comedia en dos actos MATRIMONIO CIVIL.

A las 8 1/2 en punto.

Precios—Palcos avant-scene sin entrada, $ 3.00; id bajos y balcones, id id, 2.00; id altos, id id, 1.00; id de cazuela, id id, 1.00; sillones, con id, 0.60; tertulias balcon, id id, 0.60; id altas, id id, 0.50; lunetas de cazuela, id id, 0.30; entrada general, 0.40; id cazuela, 0.20; id paraíso, 0.20.

Teatro Stella d'Italia—Mercedes esquina Yaro.—El miércoles 11 de Mayo, reaparicion de Colombino—1. Por la compañía dramática: IL CANTICO DEI CANTICI (El cantar de los cantares)—2. Por Colombino: LOS AMORES DE MIMI (Eldorado chicho) 3 EL LADRON DE L. FREGOLI—4. Por la compañía dramática: LA BUSTAIA (La corsetera).

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 35, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20; niños $ 0.10.—Director José Barrucci.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

REMATES

José B. Gomensoro

De arpillera con avería—En el depósito de Capurro Nuevo, calle Rampla entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

EL JUEVES 12 del corriente, á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor agente del Lloyd, don Eduardo Cooper, y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Melbourne, procedente de Lóndres.

EN LOTES Á LA VISTA

7.98—20 fardos arpillera, averiada, núm. 10 1/2, de 40 p. de ancho.

Venta despachado y al contado. 968-my.8

José B. Gomensoro

De 2 casas chicas situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141.

EL JUEVES 12 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, sin base alguna.

Estas dos casitas compuesta una de tres piezas y la otra de dos piezas.

Con empedrado y vereda pagos.

Están edificadas en un terreno de 12 metros 80 de frente, 13 metros 15 al Sud por 22 metros 15 de fondo; área 287 metros 40.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 % en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas. 947-my.6

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Maldonado núm. 199, entre Ibicuy y la Avenida de La Paz—Posicion inmejorable.

EL DOMINGO 15 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré en la misma casa, á la mas alta postura, sin base de ninguna clase; hay que vender.

Esta casa en una posicion muy buena, edificada en un terreno de 12 1/2... por 25 de fondo, con caño maestro, adoquinado y arrimos pagos. Tiene sala dividida en dos, 7 piezas, algibe de 87 pipas, cocina, letrina, dos patios, un cuarto de madera, parral, la tirantería de madera dura y las puertas y ventanas son de cedro.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos al caer el martillo.

Puede visitarse. 969-my.8

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Coronel Brandzen 125, á media cuadra de la calle 18 de Julio.

EL DOMINGO 15 de Mayo, á las tres de la tarde remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario, por ausentarse del país, la casa arriba indicada, edificada en un terreno de 15 metros 82 de frente por 25 metros 28 de fondo. Tiene 4 grandes piezas con tirantería de fierro y 2 de media agua, con cuarto de baño é inodoro, un sótano espacioso, letrina, caño maestro nuevo, aguas corrientes, un lindo jardincito, una pajarera y un gallinero, empedrado y vereda pagos.

Los materiales son todos escogidos y de primera calidad.

La propiedad está en el mejor estado y construida para edificarla de altos y los bajos dividirlos en dos casas, pues hay que fijarse el frente que tiene.

Títulos superiores (hay certificado de todo).

El remate tendrá lugar en la misma casa, que puede visitarse de 2 á 4 p. m.

El comprador dará 400 $ en garantía. 916-my6

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Reconquista núms. 117, 119, 121 y 123, con otro edificio para cochera que da frente á la calle Santa Teresa núms. 150 y 150 a.

EL JUEVES 19 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario:

Esta propiedad moderna edificada con todo gusto y con cuantas comodidades se necesitan, está dividida en 2 casas de altos con entrada soberbia, puertas de calle macizas, escaleras de marmol, zaguanes estucados lo mismo que las galerías y sus vestíbulos, tiene cada una salon, antesala, 4 dormitorios, escritorio, otra pieza para biblioteca, comedor grandísimo, despensa, 2 cuartos para sirvientes, cocina toda con azulejos, cuarto de baño con su letrina forrada de madera. Toda la carpintería es de cedro; y las dos casas bajas, con las mismas comodidades y confort.

El edificio que ocupa la cochera tiene una casita con el frente de granito y con 2 piezas, cocina, otro cuarto y zaguan, pesebre para 11 caballos, los altos para forraje están sobre columnas de fierro, con comodidad para muchos carruajes, los pisos con portland y la cancha adoquinada, cuarto para pisadero, manantial, caño maestro en toda la propiedad.

Puede asegurarse que es la propiedad mejor edificada pues ha sido vigilada su construccion desde los cimientos.

El terreno que ocupa la parte que da frente á la calle Reconquista mide 21 1/2....por 50 de fondo y la que da frente á la otra calle 13 metros 59 de frente por 29 metros 11 en el Este y 25 metros 48 al Oeste; área 332 metros 30.

Hace un total de 1675... en el centro de la ciudad.

Los capitalistas pueden comprar esta propiedad por la cuarta parte de lo que ha costado y obtener una renta pingüe, pues son casas fáciles de alquilar por su buena distribucion. A los precios bajos que se consiguen hoy por alquileres pueden dar 350 pesos.

Visítese para formar opinion de su importancia.

TITULOS BUENOS

Venta todo en un lote.

Se dará en garantía el diez por ciento.

El remate tendrá lugar en las mismas. 913-ab.29

José B. Gomensoro

De la casa para renta, calle 25 de Agosto número 297 y 297 A

EL MARTES 24 del corriente á las 3 p. m., remataré por mandato judicial y con la base de $ 5.376.—Edificio de 3 cuerpos, con 22 piezas, 7 cocinas, 3 letrinas, algibe, piletas.

Oblacion 10 %.

El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la calle Rincon núm. 63. 949-my.6

José B. Gomensoro

La casa baja calle San Juan número 61.

EL DOMINGO 29 del corriente Mayo, á las 3 de la tarde remataré por mandato judicial y con la base de $ 1769.38.

Casa bien situada, á media cuadra de la iglesia en construccion.

Oblacion el 10 %.

El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la calle Rincon 63. 950-my.6

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 11 de Mayo, importante remate para

Licoristas, toneleros, piperos, etc.

En los bajos del Establecimiento Balneario calle Patagones entre Piedras y Rampla.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de gran cantidad de cascos vacíos de varios tamaños, cajones, damajuanas, maderas, leña, botellas, duelas, barricas, barandillas para escritorio y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Varios cascos vinagre puro de vino, 100 fardos botellas para cognac, Oporto, Moscatel, licores, etc.

Todo debe ser retirado antes del dia 14 del corriente. 941-my.5

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 15 de Mayo. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

30 potros mestizos de gran alzada

20 HERMOSAS MULAS MESTIZAS

procedentes del acreditado establecimiento Leiton, propiedad de don Simon Da Porciúncula, departamento del Durazno.

A la una de la tarde daremos principio al remate de un lote sobresaliente de 30 potros muy especiales, animales mestizos convenientes para adiestrarlos al tiro.

EN SEGUIDA

10 buenas mulas mestizas procedentes del establecimiento Pichinango, propiedad de don Santiago Caprario, Colonia.

10 mulas id id procedentes de la cabaña San Gregorio, propiedad de don Eduardo Sanchez, Soriano.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 971-my.8

Laugarou y Vallaro

El MARTES 17 de Mayo, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Importante remate de artículos para

Ferreterías, Bazares, Mueblerías, etc. etc.

22 BULTOS despachados recientemente en la Aduana.

A la una de la tarde en punto, por cuenta y orden de una casa importadora procederemos al remate de los siguientes bultos mercadería:

7022/3	—2 cjs con mesas, tocadores, esquineras, costureros, etageres, etc.
4059/61	—3 cjs con 108 cuadros.
452/3	—2 cjs tinteros, timbres acero, figuras, consolas, floreros, candeleros, centros de mesa, etc.
1095	—1 cj. porta relojes, termómetros, tarjeteros, floreros, tinteros, frascos, servicios para tocador, porta-sobres, etc.
5115	—1 cj espejos.
399/400	—2 bocoyes 40 juegos porcelana para té y café.
467	—1 cj floreros perfumeria.
S n	—2 fardos esteras.
223/4	—2 cjs licoreras, juegos para agua, centros, floreros, platos para flores, juegos para cerveza, jarrones, etc.
236/7	—2 cajones floreros variados y finos, canastillas, juegos para agua, licor y cerveza.
1/3	—3 cjs timbres, candeleros, tinteros, figuras, consolas, centros, etc.

Todo estará á la vista la víspera del remate; venderemos en lotes y al detalle. 970-my.8

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 19 de Mayo (dia festivo.)—En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS Y CRIADORES

100 animales!

VACUNOS Y YEGUARIZOS, PUROS Y MESTIZOS

Por liquidacion de la renombrada cabaña Santa Encarnacion (Chamizo) departamento San José, propiedad de los señores Arizaga Hnos.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de un notable lote de animales para cria, etc., cuyo detalle es el siguiente:

8 vacas lecheras, puras, raza Durham, con cria.
12 id id id próximas á parir.
13 terneros puros raza Durham.
2 vacas puras, raza Hereford, servidas por toros puros de la misma raza.
4 terneros puros, raza Hereford.
7 toros puros, raza Durham.
4 toros puros, raza Hereford.
2 toros puros, raza Holandesa.
9 bueyes mestizos, aradores.

CABALLAR

8 Yeguas criollas escogidas.
8 Petizas mestizas raza Ponney.
10 Petizos id id id.
1 Padrillo puro, importado, raza Ponney.
4 Padrillos mestizos, sangre de carrera.
3 Yeguas mestizas, sangre de carrera.
2 Yeguas puras, sangre de carrera.
2 potrillos id id.

Un padrillo alazan, pura sangre de carrera, hijo de Southampton y Gay Hermit, con su respectivo pedigree.

Una yegua pura, anglo normanda, importada, con un potranco al pié, con su pedigrée.

AL MISMO TIEMPO

Un padrillo oscuro tapado 3/4 sangre raza Hunter, nacido en la cabaña L'Espartillar (República Argentina), adiestrado para tirar solo y en venta.

Todos estos animales estarán en exhibicion en El Tattersall desde el dia 17. 921-my.1.°

Lougarou y Vallaro

EL de Mayo. En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esq. Cuareim.

Toros puros raza Jersey

ARBOLES FLORESTALES, FRUTALES

OLIVOS, NARANJOS, LIMONEROS, ETC.

Procedentes del acreditado: «Cortijo Vidiella», (Toledo).

A la 1 de la tarde.

Detalles proximamente. 915-my.6

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 2 galerías con cortinas completas, 1 juego de escritorio de Viena compuesto de 15 piezas: sillas, sillones y sofá; 1 indicador eléctrico para 8 cuartos, completo; 1 bicicleta Cleman, etc., etc. prm.

AVISOS

Partido Constitucional

La comision encargada de realizar los trabajos preparatorios para la fundacion de un club político, invita á sus correligionarios para inscribirse en la Secretaría provisional, Sarandí 367, ó en la imprenta de EL SIGLO, todos los dias hábiles de una á cuatro de la tarde.—*El Secretario.*

LIBRO DE CONSULTA

Coleccion Legislativa

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Correspondiente al año 1897

POR EL DR. D. MATIAS ALONSO CRIADO

CONTINUADA HASTA LA FECHA

POR D. EMILIO ALONSO MARTINEZ

Precio del ejemplar: **2 pesos**

SE VENDE EN LA ADMINISTRACION DE «EL SIGLO» prm.

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 9 del corriente mes pueden ocurrir á recojer los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo núm. 36 de 1 1/2 % correspondiente al semestre terminado el 31 de Diciembre ppdo., en la secretaría de la comision local Estacion Central, de 10 á 12 a. m. ó de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así mismo se pagarán los dividendos del Ferrocarril Noroeste del Uruguay en la misma oficina.—*El secretario.* 938-jn.4

¿QUIEN NO SE HACE PROPIETARIO?

¡Y sin dinero!

Hasta hoy hemos vendido terrenos á plazos mas ó menos largos, pero siempre con el compromiso de parte del compradar de pagar por mensualidades.

De hoy en adelante, vamos á vender á pagar *por anualidades*, sin obligacion de parte del que compre de entregar *ni un centavo al contado, ni durante el primer año.*

Creemos al hacerlo así, llenar un vacío, colmaruna legítima aspiracion.

En efecto: Sucede en muchos casos, que un individuo tiene el dinero para hacerse una casita *en la Ciudad*, pero no le es posible realizar su propósito si contrae la obligacion de empezar á pagar el terreno desde el dia en que se le vende.

A esos, es á quienes va dirigido este aviso:

En las calles Constituyente, Durazno, Maldonado, Canelones, Defensa, Municipio, Malabrigo y Salsipuedes, tenemos 20 solares que venderemos á los que deseen edificar y se comprometan á hacerlo inmediatamente, bajo la forma siguiente:

Una cuarta parte á un año de plazo.
Una cuarta parte á dos años de plazo
Una cuarta parte á tres años de plazo.
Una cuarta parte á cuatro años de plazo.

Nada al contado. Nada durante el primer año. Nada de interés; se le dá el terreno sin plata.

Oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216.

951.my.25. *Francisco Piria.*

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confección de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO — Calle Rincon número 83. prm.

Doctor Pedro Regules MÉDICO-CIRUJANO — Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes núm. 108, casi esquina Convencion.—Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 953-prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO — Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor Aicardi Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreas.—De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio en la calle San José número 49 casi esquina Andes. Consultas de 1 á 3. 228-permt.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Dr. Jacinto de Leon specialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor Augusto Turenne Médico-cirujano-partero.—Consultas de 1 á 3.—Calle 18 de Julio núm. 176.—Teléfono Cooperativa. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo 256. perm.

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. my.24

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 231.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 936. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 256 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68. perm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 10. perm.

Profesor Di Nunzio Pablo Dá lecciones en retratos, paisajes y toda clase de dibujo y pintura. Dirigirse, calle Gaboto núm. 15, de 1 á 3 p. m. 742-prm.

Saturnino E. de Arruda ABOGADO—Estado de Rio Grande del Sur—Calle 3 de Febrero, número 17.—**Bagé.** 912-jn.29.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colón número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO—CIRUJANO Y PARTERO—Ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y las señoras embarazadas y puérperas. Consultas en la calle 18 de Julio núm. 511 A, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos prm.

AVISOS GENERALES

Al comercio Un jóven francés, habla bien el español, desea encontrar un empleo en una casa de comercio. Es muy experimentado como vendedor; entiende en teneduría de libros y puede hacer la correspondencia, sea en francés ó en español. Ha sido empleado durante largo tiempo en casas muy importantes. Puede dar las mejores garantías y posee recomendaciones de primer orden. Dirigirse al correo bajo las iniciales: E. H. 973-my.18.

Al comercio Los abajo suscriptos participan al comercio que la firma que giraba en esta plaza bajo la razon social de García y Gayol en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Santa Teresa núm. 56 A, esquina Colon, ha sido disuelta de comun acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Francisco García, quedando desligado de toda obligacion el socio don José Gayol.—Montevideo, Mayo 7 de 1898.—*Francisco García—José Gayol.* 956-my.12

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de su casa de negocio del ramo de Pastisería, sito en la calle 25 de Mayo N.° 68 á don Juan Borsani. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de 5 dias á contar desde la fecha, que le será chancelado. Pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Mayo 5 de 1898—*Manuel López.* 919-my.10

Arreos Extranjeros y del país. — Precios sin competencia.— Calle Colonia número 47. prm.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los más seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—CALLE COLONIA NÚM. 45, MONTEVIDEO—*Carlos Behrens*, ortopédico. prm.

Cañas para cohetes voladores Se precisan 50.000. Moltedo y Ca., Orillas del Plata núm. 140. 953-prm.

Enseñanza comercial Nuevos cursos de tarde para jóvenes, de noche para hombres, de contabilidad, inglés y francés empezarán en Mayo.—Delpech —Washington 69. 801-my.22.

El profesor Preti Habiendo concluido con unos compromisos anteriores, el señor Preti se dedicará á la enseñanza del canto, piano, violin y flauta Bohen.

El señor Preti no usa el mismo método para todos, depende de las aptitudes, (es cuestion de mucha experiencia,) tal puede hacer en dos años lo que no harian otros en cuatro. No se necesita citar los artistas y aficionados de primer orden que han salido de su escuela. Muchos son bien conocidos y no es en vano que ha sido 30 años director de la Opera Italiana en Montevideo, Buenos Aires, Lima, Rio de Janeiro y Chile.

Calle Miguelete 330 y en la casa de música del señor Mousqués. Plaza Matriz. 811.my-15.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath—CALLE ZABALA NÚMERO 91—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tramvías y diarios. prm.

Embarcadero de ganado Muelle Lafone —Antiguo saladero. Se ofrece para el embarque de toda clase de ganado, tiene buen campo, buenas aguadas, espaciosos bretes y corrales. Ademas tiene máquinas esquiladoras á vapor para la esquila de las ovejas antes de su embarque. Todo á precios reducidísimos. Para tratar ocurrir calle Zabala núm. 77. Al lado del Banco de la República.—*F. J. Dajas.* 773-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio. —Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta. prm.

La Bordalesa Ernesto Crespi y Ca—Casa productora é importadora de vinos italianos del Piemonte.—San José esquina Yaguaron.—Sucursal, calle Colon núm. 7.—Teléfono La Uruguaya, 2133. 715-prm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicación en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—SALON PARA SEÑORAS.—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. prm.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚM. 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer dia de Marzo

Para mas informes, dirigirse al local del Liceo, á la mañana de 9 á 10.—*La Direccion.* prm.

Obras de Blanch Codoñer en venta MARITA! novela de costumbres: precio sesenta centésimos el ejemplar.

ABIRAM ó EPÍLOGO DE SANGRE! apólogo político: precio veinte cents.

PRO PATRIA! folleto sobre la insurreccion cubana: precio veinte cents. Se expenden en todas las librerías. Depósitos, librería de los señores Vazquez Cores, 18 de Julio num. 146 y la de Fauro y Pereira y C.ª, Zabala 101. 375-prm

¿Queréis la juventud eterna? Comprad los Polvos de Nieve y la Cremme de Nieve del doctor Brico. Suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol. 121 Ciudadela 121. prm.

Se alquila La casa calle Buenos Aires número 171, diez piezas y toda clase de comodidades. Darán razon en la misma ó Cerrito 213. Ultimo precio 110 $. 893-my.14-2ed.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.
La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.
Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

prm. — *A. B. Powers* Gerente

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 9 de 1898.
Esta Tesorería procederá en el dia de mañana al pago del presupuesto del personal enseñante de la capital correspondiente al mes de Abril ppdo.
my.17 — *El tesorero.*

Montevideo, Mayo 4 de 1898—Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas, por el mes de Abril pasado.—*El tesorero.* my.10.

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Mayo 6 de 1898.—Llámase á licitacion para la adquisicion de Títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» é «Interior Unificada» por valor de *cinco mil pesos oro.*
Las propuestas deben presentarse en la oficina de la Direccion General de Instruccion Pública (calle 18 de Julio esquina Cuareim), el dia diez del corriente á las dos de la tarde, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario.* my. 10.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que la casa de Juan Shaw, de este comercio, en representacion de la The New Home Sewing Company, de Nueva-York, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usan sus representados para los siguientes artículos: Máquinas de coser, sus accesorios ó parte de ellos, y cuya marca consiste en la palabra «Ideal».—Montevideo, Mayo 5 de 1898.—*Ricardo Sanchez,* director.
962-my-11

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que el señor Antonio F. Martorell, domiciliado calle Alzaibar número 32, se ha presentado en esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa, para los siguientes artículos:
Chocolates en general y cuya marca consiste en la denominacion «El Español» y una etiqueta especial.—Montevideo, 5 de Mayo de 1898. *Ricardo Sánchez,* director. 961-my11

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que don Eduardo M. Alvarez, por los señores Herman Kralb y Ca. de Buenos Aires se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos:
Seda de máquinas y mercería en general y cuya marca consiste en la denominacion «Obelisco» y etiqueta apropiada.—Montevideo, 5 de Mayo de 1898.—*Ricardo Sanchez,* director.
960-My.11.

Direccion General de Aduanas
AVISO

Por disposicion superior de fecha 27 del corriente, se previene á los señores importadores, que desde el dia 20 de Mayo próximo inclusive, en adelante, solamente se considerarán como «rollizos para hacer aserrin», los de quebracho, cuyo largo no exceda de un metro, cualesquiera que sea su diámetro.—Montevideo, Abril 30 de 1898.—*La Direccion.* 917-jn.20.

Direccion de Cementerios

Encontrándose en estado ruinoso la pared Oeste del primer Cuerpo del Cementerio Central, esta Direccion, competentemente autorizada por la Comision E. Administrativa, invita á los propietarios de los nichos que están sobre esa pared, para que concurran á esta oficina hasta el 3 del próximo mes de Junio, todos los dias hábiles á las 10 a. m. y á las 3 p. m., á manifestar su parecer respecto de la forma de arreglo que se les propondrá.—Montevideo, Mayo 3 de 1898.—*La Direccion.* 930-my-12.

Direccion de Patentes de Rodados

Para conocimiento del público y de las empresas, se publica el siguiente artículo del Reglamento de tranvías:
«Artículo 1.º El movimiento de los trenes á «partir de un mismo punto, se sucederá, en la «ciudad, á lo menos de 10 minutos en 10 minu-«tos durante las horas del dia, aumentándose el «tiempo en 15 minutos durante el periodo de la «noche que media entre el crepúsculo y las 11. «Fuera de los límites de la ciudad el tiempo se «aumentará:
«30 minutos durante el dia y en la noche será «convencional de las Empresas mientras el ser-«vicio público no exija la modificacion de esta «medida».
Se recomienda á las Empresas el cumplimiento de esa disposicion y se recomienda al público, por cuyos intereses tiene el deber de velar la Corporacion Municipal, que se sirva dar cuenta á la Oficina de esta Direccion, 25 de Mayo núm. 366, de cualquier irregularidad que observe en los turnos de los trenes.—Montevideo, Mayo 5 de 1898.—*La Direccion.* 955-my.11

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.
Fuera de esa zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol,* director—*Augusto Ximeno,* secretario. 931-jl3.

Comision Extraordinaria Administrativa de Canelones

Por disposicion de la Comision Extraordinaria Administrativa del departamento, llámase á propuestas para el servicio de balsas, chatas y botes en los rios y arroyos del departamento, previniéndose que el tiempo del contrato será por todo el del ejercicio administrativo del actual Gobierno Provisional y que la tarifa de peaje se ajustará extrictamente á los términos de la ley fecha 27 de Junio de 1881.
Las propuestas se presentarán en el sellado que corresponde y en pliego cerrado, hasta el dia 21 de Mayo venidero á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Comision el derecho de rechazarlas todas si no convinieren á los intereses que representa.—Guadalupe, Abril 23 de 1898.—*José Olaondo,* secretario. 888-my.21

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gabriel Pereira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 25 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 887-my.26.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Etcheverry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 19 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 853-my.22.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guillermo Ulrichs, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.
421-jn.3.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Juan P. Cestau y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos, al fallido sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer entrega de ellas al Juzgado, sopena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Mayo 6 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 958-my18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 950-ag.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Alberto Janelli para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma legal concurra ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 4 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario.
755-jl.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don José Divenuto, ha sido fijada en el dia treinta y uno de Mayo del año próximo pasado, lo que se hace público á los efectos del artículo 1594 del Código de Comercio.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.
741-my.31

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que por ante este Juzgado, se ha presentado don Bernardo Böcking con un escrito del tenor siguiente: «Bernardo Böcking, constituyendo domicilio en la calle Treinta y Tres núm. 137, ante V. S. como mas haya lugar en derecho, digo: que en el Registro de nacimiento de mi hija Cecilia Clara Josefa Böcking se ha padecido un error al asentarla bajo los pronombres de Cecilia Ignacia. A fin de subsanar ese error involuntario, vengo á provocar la respectiva rectificacion del acta del estado civil de la referencia, y á V. S. suplico, quiera mandar qua se haga por la prensa la publicacion de estilo; que se reciba la informacion ad-perpetuam al tenor del interrogatorio acompañado: que se recabe informe del señor juez de Paz autorizante del acta y en su mérito con audiencia del Ministerio Público ordenar que se rectifique la mencionada partida de nacimiento de mi hija, poniéndole sus verdaderos nombres de *Cecilia Clara Josefa* en sustitucion de Cecilia Ignacia como figura en la actualidad. Por tanto, A V. S. suplico quiera proveer de conformidad: comunicándose así al encargado del Registro del Estado Civil. Es justicia etc.» Haciéndose ésta publicacion á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Abril 18 de 1898—*Cayetano José Piccardo,* escribano.
829-my.19.

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores oficiales desertores del ex-Batallon de Cazadores núm. 2, tenientes primeros Cosme Laviano y Manuel J. Fernandez y subteniente Pedro Ainzuain, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Marzo de 1898.—*Antonio Simone García,* capitan secretario. 472-jn.10

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	7 —	7.40	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5.25	6 —	7.10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11.10	1.7	2.7	3.48	5.7	5.33	6.7	7.18	—	9.48
Yatay	6.45	7.17	7.59	9.44	10.44	11.16	1.13	2.13	3.55	5.15	5.39	6.13	7.25	—	9.51
Sayago (Empalme)	6.55	7.25	8.6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4.5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	x —	10.2
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2.28	4.11	5.25	—	6.25	x 7.40	—	10.8
Sayago (Empalme). S.	—	7.27	—	9.54	—	11.28	1.23	2.23	4.7	5.22	5.52	6.22	7.48	—	10.4
Peñarol . . . Ll.	7.5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.53	—	10.9
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5		REGRESOS — ESTACIONES	12	
	a. m.			a. m.	
Central . . . S.	7.40	—	Nico Perez . . . S.	7 —	—
Bella Vista	7.50	—	Illescas	7.41	—
Yatay	7.56	—	Mansevillagra	8.24	—
Sayago	8.6	—	Cerro Colorado	9.24	—
Peñarol	8.15	—	Reboledo	9.57	—
Treinta y Tres. Ll.	8.30	—	Fray Marcos (Latorre)	10.47	—
Treinta y Tres. S.	8.35	—	Chamizo*	11.20	—
Toledo	x8.52	—	San Ramon . . . Ll.	x11.35	—
Sauce	9.22	—		p. m.	
Santa Rosa	10.2	—	San Ramon . . . S.	12.5	—
Cazot	10.25	—	Cazot	12.43	—
San Ramon Ll.	11 —	—	Santa Rosa	1.3	—
San Ramon S.	x11.35	—	Sauce	1.38	—
Chamizo*	11.50	—	Toledo	2.4	—
	p. m.		Treinta y Tres Ll.	2.19	—
Fray Marcos (Latorre)	12.25	—	Treinta y Tres S.	2.23	—
Reboledo	1.16	—	Peñarol	2.36	—
Cerro Colorado	2 —	—	Sayago	2.42	—
Mansevillagra	2.50	—	Yatay	2.50	—
Illescas	3.45	—	Bella Vista	2.58	—
Nico Perez . . . Ll.	4.30	—	Central . . . Ll.	3.10	—

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	9	21	REGRESOS — ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	a. m.	p. m.		a. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	10.30	5.25	Minas . . . S.	—	—	[illegible]
Bella Vista	6.40	10.38	5.33	Solis	—	—	[illegible]
Yatay	6.46	10.44	5.39	Montes	—	—	[illegible]
Sayago	6.56	10.52	x 5.47	Migues	—	—	[illegible]
Peñarol	7.5	10.58	5.52	Tapia	—	—	4.2
Treinta y Tres. Ll.	7.20	11.12	6.5	La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Treinta y Tres. S.	7.25	11.18	x 6.10	Piedras de Afilar (parada)	—	1.20	—
Toledo	7.40	11.32	6.21	Mosquitos	—	2.5	—
Suarez	7.51	11.44	6.36	Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Pando Ll.	8.5	11.58	6.50	Olmos Empalme . . . Ll.	—	2.55	—
Pando S.	8.15	12.3	—	Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.10	5.5
Olmos	8.25	12.10	—	Olmos	—	3.15	5.1
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—	Pando Ll.	—	3.21	5.2
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—	Pando S.	8.25	3.25	5.2
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—	Suarez	8.40	3.31	5.4
Mosquitos	9.50	—	—	Toledo	x 8.52	3.41	5.5
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—	Treinta y Tres. Ll.	9.5	4.4	x 5.1
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—	Treinta y Tres. S.	9.10	4.10	6.1
Tapia	9.20	—	—	Peñarol	9.20	4.20	6.3
Migues	9.50	—	—	Sayago	9.25	4.25	6.3
Montes	10.5	—	—	Yatay	9.33	4.33	6.4
Solis	10.40	—	—	Bella Vista	9.39	4.39	6.5
Minas . . . Ll.	11.20	—	—	Central . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21	ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.		a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —	Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	6.35	—	5.15	Union	9.40	—	6.45
Treinta y Tres.	7 —	—	5.35	Cordon	9.55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.
» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.
» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS
Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio.—Los niños pobres tendrán consultas y medicamente gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.
CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD)
prm.

EL SIGLO
1ª EDICION EXTRAORDINARIA

Asesinato del almirante Montojo—Situacion de Puerto Rico—Asesinatos de Hermanas de Caridad y de frailes por los tagalos—Franceses y alemanes en Cavite.

Montevideo, Mayo 10 de 1898.

La importancia evidente de las siguientes noticias, explican este boletin y excusamos comentarios.

Nueva York, 10—Mr. Long ministro de Marina recibió aviso que la escuadra española salida de Cabo Verde vuelve para Cádiz.

Nueva York, 10—Comunican de Hong Kong que los tagalos han asaltado á Cavite asesinando á muchas mujeres y niños de las que quedaban allí despues de haber sido desalojada la plaza por las tropas españolas.

—El almirante Montojo tambien ha sido asesinado por un grupo de indígenas que lo atropelló.

Agrega el telegrama que fueron asesinados por los tagalos frailes y hermanas de caridad acusados de haber pretendido engañar á los marineros americanos llevándolos á locales minados.

Los alrededores de Cavite han sido tomados por las fuerzas tagalas que desde hace dias rondaban por esos sitios esperando que las fortalezas quedaran sin guarnicion.

El almirante Dewey ayudado por marineros de los buques de guerra franceses y alemanes desembarcó en Cavite una guarnicion para garantizar la vida de los que se hallen allí.

Washington, 10—Hasta este momento no hay noticias de la escuadra del comodoro Sampson.

El presidente Mackinley esperaba tener aviso de un combate librado ayer entre esa escuadra y la del vice almirante Cervera en aguas de Puerto Rico, pero lo único que se ho sabido por diversos conductos es que los buques españoles no se han avistado todavía en los alrededores de esa isla.

Washington, 10—El gobierno siente gran ansiedad con respecto á los tres buques que salieron de Rio de Janeiro la semana pasada pues se teme que la escuadra española le haya salido encuentro.

En los círculos navales se opina que los buques americanos se encuentran ahora en un radio peligroso y que si la escuadra española ha ido á buscarlos el combate debe librarse de hoy á mañana.

No obstante el gran poder del acorazado Oregon, la desproporcion numérica entre la escuadra española y la division salida de Rio Janeiro inspira sérios temores.

Madrid, 10—Telegramas de San Juan de Puerto Rico dicen que el espíritu público es excelente y se espera á los buques norte-americanos con la confianza de rechazarlos.

Dicen los mismos telegramas que hay en toda la isla de Puerto Rico, abundantes provisiones y que el bloqueo sería ineficaz porque se le podría burlar facilmente.

Imprenta EL SIGLO, 25 de Mayo 58

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 9 de 1898.

Esta Tesorería procederá en el dia de mañana al pago del presupuesto del personal enseñante de la capital correspondiente al mes de Abril ppdo.

my.17 — *El tesorero.*

Montevideo, Mayo 4 de 1898—Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas, por el mes de Abril pasado.—*El tesorero.* my.10.

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Mayo 6 de 1898.—Llámase á licitacion para la adquisicion de Títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» é «Interior Unificada,» por valor de *cinco mil pesos oro.*

Las propuestas deben presentarse en la oficina de la Direccion General de Instruccion Pública (calle 18 de Julio esquina Cuareim), el dia diez del corriente á las dos de la tarde, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario.* my. 10.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que la casa de Juan Shaw, de este comercio, en representacion de la The New Home Sewing Company, de Nueva-York, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usan sus representados para los siguientes artículos: Máquinas de coser, sus accesorios ó parte de ellos, y cuya marca consiste en la palabra «Ideal».—Montevideo, Mayo 5 de 1898.—*Ricardo Sanchez,* director. 962-my-11

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que el señor Antonio F. Martorell, domiciliado calle Alzaibar número 32, se ha presentado en esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa, para los siguientes artículos:

Chocolates en general y cuya marca consiste en la denominacion «El Español» y una etiqueta especial.—Montevideo, 5 de Mayo de 1898. *Ricardo Sánchez,* director. 961-my11

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que don Eduardo M. Alvarez, por los señores Herman Kralb y Ca. de Buenos Aires se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos:

Seda de máquinas y mercería en general y cuya marca consiste en la denominacion «Obelisco» y etiqueta apropiada.—Montevideo, 5 de Mayo de 1898.—*Ricardo Sanchez,* director. 960-My.11.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Por disposicion superior de fecha 27 del corriente, se previene á los señores importadores, que desde el dia 20 de Mayo próximo inclusive, en adelante, solamente se considerarán como «rollizos para hacer aserrín», los de quebracho, cuyo largo no exceda de un metro, cualesquiera que sea su diámetro.—Montevideo, Abril 30 de 1898.—*La Direccion.* 917-m.20.

Direccion de Cementerios

Encontrándose en estado ruinoso la pared Oeste del primer Cuerpo del Cementerio Central, esta Direccion, competentemente autorizada por la Comision E. Administrativa, invita á los propietarios de los nichos que están sobre esa pared, para que concurran á esta oficina hasta el 3 del próximo mes de Junio, todos los dias hábiles á las 10 a. m. y á las 3 p. m., á manifestar su parecer respecto de la forma de arreglo que se les propondrá.—Montevideo, Mayo 3 de 1898.—*La Direccion.* 930-my-12.

Direccion de Patentes de Rodados

Para conocimiento del público y de las empresas, se publica el siguiente artículo del Reglamento de tranvías:

«Artículo 4.° El movimiento de los trenes á «partir de un mismo punto, se sucederá, en la «ciudad, á lo menos de 10 minutos en 10 minu-«tos durante las horas del dia, aumentándose el «tiempo en 15 minutos durante el período de la «noche que media entre el crepúsculo y las 11. «Fuera de los límites de la ciudad el tiempo se «aumentará:

«30 minutos durante el dia y en la noche será «convencional de las Empresas mientras el ser-«vicio público no exija la modificacion de esta «medida».

Se recomienda á las Empresas el cumplimiento de esa disposicion y se recomienda al público, por cuyos intereses tiene el deber de velar la Corporacion Municipal, que se sirva dar cuenta á la Oficina de esta Direccion, 25 de Mayo núm. 306, de cualquier irregularidad que observe en los turnos de los trenes.—Montevideo, Mayo 5 de 1898.—*La Direccion.* 955-my.11

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esa zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol,* director—*Augusto Ximeno,* secretario. 931-j13.

Comision Extraordinaria Administrativa de Canelones

Por disposicion de la Comision Extraordinaria Administrativa del departamento, llámase á propuestas para el servicio de balsas, chatas y botes en los rios y arroyos del departamento, previniéndose que el tiempo del contrato será por todo el del ejercicio administrativo del actual Gobierno Provisional y que la tarifa de peaje se ajustará extrictamente á los términos de la ley fecha 27 de Junio de 1881.

Las propuestas se presentarán en el sellado que corresponde y en pliego cerrado, hasta el dia 21 de Mayo venidero á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Comision el derecho de rechazarlas todas si no convinieren á los intereses que representa.—Guadalupe, Abril 23 de 1898.—*José Olaondo,* secretario. 888-my 21

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gabriel Pereira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 25 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 887-my.26.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Etcheverry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 19 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 853-my.22.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guillermo Ulrichs, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 421-jn.3.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Juan P. Cestau y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos, al fallido sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer entrega de ellas al Juzgado, sopena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Mayo 6 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 958-my18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 950-ag.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Alberto Janelli para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma legal concurra ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 4 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 755-jl.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don José Divenuto, ha sido fijada en el dia treinta y uno de Mayo del año próximo pasado, lo que se hace público á los efectos del artículo 1594 del Código de Comercio.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 741-my.31

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que por ante este Juzgado, se ha presentado don Bernardo Böcking con un escrito del tenor siguiente: «Bernardo Böcking, constituyendo domicilio en la calle Treinta y Tres núm. 137, ante V. S. como mas haya lugar en derecho, digo: que en el Registro de nacimiento de mi hija Cecilia Clara Josefa Böcking se ha padecido un error al asentarla bajo los pronombres de Cecilia Ignacia. A fin de subsanar ese error involuntario, vengo á provocar la respectiva rectificacion del acta del estado civil de la referencia, y á V. S. suplico, quiera mandar qua se haga por la prensa la publicacion de estilo; que se reciba la informacion ad-perpetuam al tenor del interrogatorio acompañado: que se recabe informe del señor juez de Paz autorizante del acta y en su mérito con audiencia del Ministerio Público ordenar que se rectifique la mencionada partida de nacimiento de mi hija, poniéndole sus verdaderos nombres de *Cecilia Clara Josefa* en sustitucion de Cecilia Ignacia como figura en la actualidad. Por tanto, A V. S. suplico quiera proveer de conformidad: comunicándose así al encargado del Registro del Estado Civil. Es justicia etc.» Haciéndose ésta publicacion á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Abril 18 de 1898—*Cayetano José Piccardo,* escribano. 829-my.19.

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores oficiales desertores del ex-Batallon de Cazadores núm. 2, tenientes primeros Cosme Laviano y Manuel J. Fernandez y subteniente Pedro Ainzuain, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Marzo de 1898.—*Antonio Simone Garcia,* capitan secretario. 472-jn.10

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.30	7 —	7.40	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5.25	6 —	7.10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11.10	1. 7	2. 7	3.48	5. 7	5.33	6. 7	7.18		9.48
Yatay	6.45	7.17	7.56	9.44	10.44	11.16	1.13	2.13	3.55	5.15	5.39	6.13	7.25		9.51
Sayago (Empalme) . .	6.55	7.25	8. 6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4. 5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	x	10. 2
Colon		7.32		9.58		11.32	1.28	2.28	4.11	5.25		6.25	x 7.40		10. 8
Sayago (Empalme). S.		7.27		9.54		11.28	1.23	2.23	4. 7	5.22	5.52	6.22	7.43		10. 4
Peñarol . . . . Ll.	7. 5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27		6.27	7.53		10. 9
Independencia . . .		7.42		10.10		11.42	1.38	2.38	4.21	5.34		6.36	7.50		10.18
Piedras . . . . Ll.		7.52		10.20		11.52	1.45	2.45	4.28	5.40		6.43	7.57	9. 5	10.25
Piedras . . . . S.		8 —				11.56				5.45				9.10	
Progreso		x 8.15				p. m. 12.10				5.53					
Joanicó		8.30				12.30				6. 8					
Canelones . . . Ll.		8.45				12.46				x 6.19				9.50	
Canelones . . . S.		9 —				1. 2				6.29					
Margat		9.15				1.20				6.40				10.18	
Santa Lucía . . . Ll.		9.22				1.25				6.45				10.28	
25 de Agosto . . Ll.		9.32				x 1.35				6.51					
25 de Agosto . . S.						1.45				6.59					
Capuera						2 —				7.12					
Rodriguez						2.20				7.30					
Raigon*															
San José . . . Ll.						2.55				8 —					
25 de Agosto . . S.		9.40													
Kilómetro 77 . . .		10.10													
Isla Mala		10.40													
Kilómetro 101* . .															
Florida . . . . Ll.		11.15												a. m. 12.15	
Florida . . . . S.		x 11.45												12.35	
La Cruz		p. m. 12.26													
Sarandí . . . . Ll.		1.20												2.15	
Sarandí . . . . S.		1.45												2.25	
Kilómetro 173 . .		2.14													
Goñi		2.50													
Durazno . . . . Ll.		3 —												3.50	
Durazno . . . . S.		3.15												3.55	
Yí															
Villasboas* . . .															
Molles		4.15													
Rio Negro . . . Ll.		5. 5													
Rio Negro . . . S.		a. m. 6.50													
Kilómetro 268 . .		7. 5													
Cardoso		7.55													
Achar . . . . Ll./S.		8.55													
Pampa		9.35													
Piedra Sola (G. Netto)		10.35													
Tambores		11.10													
Valle Edén		11.50													
Tacuarembó . . . Ll.		p. m. 12.30													
Tacuarembó . . . S.		1 —													
Bañado de Rocha . .		1.38													
Paso del Cerro . .		2.10													
Laureles		2.40													
Paso Tranquera . .		3.30													
Paso Ataques . . .		4 —													
Rivera . . . . Ll.		4.54													

(Notas verticales en la tabla: columna 1, "Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este"; columna 5, "Véase ramal á Nico Perez"; columna 9, "Véase ramal á Minas"; columna 15, "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS"; columna 21, "Véase ramal á Minas"; columna 25, "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS"; columna 27, "Martes y Sábados".)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Rivera . . . . S.							[illegible]								[illegible]
Paso Ataques . . .							[illegible]								[illegible]
Paso Tranquera . .							[illegible]								[illegible]
Laureles							[illegible]								[illegible]
Paso del Cerro . .							[illegible]								[illegible]
Bañado de Rocha . .							[illegible]								[illegible]
Tacuarembó . . . Ll./S.							[illegible]								[illegible]
Valle Edén							[illegible]								[illegible]
Tambores							[illegible]								[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)							[illegible]								[illegible]
Pampa							[illegible]								[illegible]
Achar							[illegible]								[illegible]
Cardoso							[illegible]								[illegible]
Kilómetro 268 . .							[illegible]								[illegible]
Rio Negro . . . Ll.							[illegible]								[illegible]
Rio Negro . . . S.							[illegible]								[illegible]
Molles							[illegible]								[illegible]
Villasboas							[illegible]								[illegible]
Yí							[illegible]								[illegible]
Durazno . . . Ll./S.							[illegible]								[illegible]
Goñi							[illegible]								[illegible]
Kilómetro 173 . .							[illegible]								[illegible]
Sarandí . . . Ll./S.							[illegible]								[illegible]
La Cruz							[illegible]								[illegible]
Florida . . . Ll./S.							[illegible]								[illegible]
Kilómetro 101* . .							[illegible]								[illegible]
Isla Mala							[illegible]								[illegible]
Kilómetro 77 . . .							[illegible]								[illegible]
25 de Agosto . . .							[illegible]								[illegible]
San José							[illegible]								[illegible]
Raigon*							[illegible]								[illegible]

(Notas verticales en la tabla: "Véase ramal á Minas"; "Véase ramal á Nico Perez"; "Los dias sábados solamente"; "Véase ramal á Minas y F. C. del Este"; "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS"; "Véase Ramal á Minas"; "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS".)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5		REGRESO — ESTACIONES	
	a. m.			
Central . . . . . S.	7.40		Nico Perez . . . . . S.	
Bella Vista	7.50		Illescas	
Yatay	7.56		Mansevillagra	
Sayago	8. 6		Cerro Colorado	
Peñarol	8.15		Reboledo	
Treinta y Tres . . . Ll.	8.30		Fray Marcos (Latorre) . .	
Treinta y Tres . . . S.	8.35		Chamiso*	
Toledo	x8.52		San Ramon . . . . . Ll.	
Sauce	9.22		San Ramon . . . . . S.	
Santa Rosa	10. 2		Cazot	
Cazot	10.25		Santa Rosa	
San Ramon . . . . Ll.	11 —		Sauce	
San Ramon . . . . S.	x11.25		Toledo	
Chamiso*	11.50		Treinta y Tres . . . Ll./S.	
Fray Marcos (Latorre) . .	p. m. 12.25		Peñarol	
Reboledo	1.16		Sayago	
Cerro Colorado	2 —		Yatay	
Mansevillagra	2.50		Bella Vista	
Illescas	3.45			
Nico Perez . . . . Ll.	4.30		Central . . . . . Ll.	

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Ra… parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen lo… mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen…

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen lo…

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segun… para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combina… Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 con… Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 con… Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen cama… tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no ten… trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.